

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1007**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 8 de junio de 2009
(Datos del 30 de mayo al 5 de junio de 2009)
Semana 23**



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Mayo 2009.....	17
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	23
2.4.Estado Fitosanitario.....	27
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	37
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	42
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	42
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	49
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	52
5. - SEGUROS AGRARIOS	65
6. - OTRAS INFORMACIONES	70
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	76
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	78
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	80

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Esta semana se han registrado algunas precipitaciones, que aunque poco significativas beneficiarán entre otros a cultivos como el girasol con el capítulo floral en plena formación y al olivar en el cuajado-engorde de frutos.

En general los pastos, al igual que el resto de cultivos, acusan la escasez de precipitaciones primaverales y los terrenos con aprovechamiento ganadero presentan mal aspecto. Prácticamente todo el pasto está seco y las pocas hierbas verdes que existen tienen muy poco porte, por lo que próximamente será necesario aportar alimentación suplementaria al ganado, más pronto en las fincas con mayores cargas ganaderas. En muchas zonas las abundantes lluvias del invierno hacían pensar que se iban a tener pastos en abundancia, pero por culpa del frío que hizo, el pasto no se desarrolló lo suficiente en tamaño, y cuando han llegado los calores de primavera, en pocos días se ha secado.

Los embalses de nuestra Comunidad presentan en estos momentos un volumen embalsado total de 5.536,43 Hm³, en los cuatro distritos hidrográficos andaluces, lo que los sitúa al 52,72% de su capacidad total. Esta semana, como consecuencia de la prácticamente ausencia de lluvias y las altas temperaturas, han vuelto a producirse disminuciones en el volumen embalsado que han ascendido a 86,55 Hm³.

A fecha 05-06-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 3.658,47 Hm³ (51,7% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 608,35 Hm³ (55,61%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 862,25 Hm³ (52,20%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 407,35 Hm³ (59,98%)

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 01/06/2009 al 07/06/2009			Tas. Absolutas (°C) del 01/06/2009 al 07/06/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	25,8	19,1	22,5	27,3	17,9
	Abla	28,9	16,3	22,6	33,2	11,1
	Almería	24,2	18,5	21,4	25,2	15,6
	La Mojonera	24,4	16,7	20,6	27,0	16,0
	Albox	31,9	15,4	23,7	35,0	14,0
	Vélez Blanco	26,3	11,3	18,8	30,0	7,0
	Cabo Gata Laujar	26,1 24,2	18,7 14,1	22,4 19,2	28,0 28,0	15,0 8,5
CÁDIZ	Cádiz	21,6	17,8	19,7	21,8	16,4
	Algeciras	27,0	17,2	22,1	36,2	13,2
	Grazalema	23,5	13,4	18,5	31,5	9,0
	Jerez (A.)	25,6	14,9	20,3	30,6	11,0
	Rota (B.A.)	23,0	16,6	19,8	24,0	13,6
	Tarifa	21,9	16,9	19,4	22,3	14,7
CÓRDOBA	Córdoba	28,8	15,9	22,4	37,0	12,9
	Cabra	27,3	14,3	20,8	34,6	12,1
	Fuente Palmera	28,2	15,5	21,9	36,7	12,5
	Hinojosa del Duque	29,1	14,2	21,7	35,0	7,5
	Montilla	26,3	14,8	20,6	34,0	13,0
	Montoro	28,9	7,4	18,2	36,0	6,0
	Sta M. Trassierra Villanueva de Córdoba	26,0 26,1	11,5 12,4	18,8 19,3	34,5 32,5	9,0 8,5
GRANADA	Baza	29,0	12,4	20,7	33,0	9,5
	Motril	21,1	17,1	19,1	22,9	16,0
	Granada	27,1	12,0	19,6	32,5	9,2
	Guadix	27,9	13,7	20,8	31,5	9,5
	Illora	28,8	13,9	21,4	34,5	9,0
	Lanjarón	26,3	13,7	20,0	31,2	9,8
	Iznalloz	27,6	12,9	20,3	32,0	8,5
HUELVA	Huelva	24,5	15,3	19,9	28,4	11,2
	Alaiar	24,0	14,6	19,3	33,0	10,5
	Avamonte	22,9	15,1	19,0	25,1	11,7
	El Granado	28,1	15,7	21,9	36,0	12,0
	La Palma del Condado	29,0	16,1	22,6	35,0	12,0
	Minas Tharsis	25,6	14,1	19,9	34,0	12,0
	Valverde del Camino	26,6	14,6	20,6	34,0	11,0
JAÉN	Jaén	25,4	14,6	20,0	31,7	11,0
	Pontones	25,0	9,7	17,4	30,0	4,0
	Villadompardo	28,0	11,2	19,6	35,4	7,0
	Alcalá la Real	24,0	11,5	17,8	31,0	7,0
MÁLAGA	Torrox	22,4	17,1	19,8	24,2	15,7
	Fuengirola	25,4	18,6	22,0	28,8	16,6
	Torremolinos	27,8	17,9	22,9	34,0	15,0
	Ronda	27,2	13,9	20,6	35,1	10,0
	Alora	31,0	15,8	23,4	37,5	13,5
	Marbella - P. Banus	23,6	17,6	20,6	25,0	15,0
	Málaga	28,2	18,1	23,2	31,2	16,4
	Algarrobo	25,6	17,1	21,4	29,5	15,5
	Alpandeire	25,9	14,8	20,4	32,0	10,0
SEVILLA	Aeropuerto	28,2	16,9	22,6	35,5	12,9
	Eciia	28,5	13,1	20,8	36,5	10,0
	Gines	26,8	16,1	21,5	34,0	13,5
	Lora del Rio	28,8	15,0	21,9	37,0	11,0
	Marchena (Oiuelos)	27,8	14,2	21,0	36,0	11,5
	Morón (B.A.)	26,9	14,2	20,6	33,8	10,4
	Cazalla Sierra "E.M.A"	24,6	12,2	18,4	32,2	8,4
	Pilas	26,4	16,6	21,5	33,0	13,0

Periodo comprendido entre el 01/06/09 y el 07/06/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 01/06/2009 al 07/06/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 7 de junio (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0,8	225,2	259,3	-34,1	-13%
	Almería	0,0	223,1	191,6	31,5	16%
	La Mojonera	0,0	436,6	199,2	237,4	119%
	Albox	0,0	327,6	270,6	57,0	21%
	Vélez Blanco	0,0	361,0	331,2	29,8	9%
	Cabo de Gata	0,0	170,4	156,6	13,8	9%
	Laujar	0,6	660,9	624,2	36,7	6%
CADIZ	Cádiz	1,5	683,8	532,1	151,7	29%
	Algeciras	0,0	1123,0	899,8	223,2	25%
	Grazalema	16,3	2176,3	1744,3	432,0	25%
	Jerez (A.)	0,3	608,1	566,4	41,7	7%
	Rota (B.A.)	0,6	639,9	548,8	91,1	17%
	Tarifa	1,3	1005,7	590,0	415,7	70%
CÓRDOBA	Aeropuerto	1,9	421,9	519,0	-97,1	-19%
	P. Bombézar	4,3	513,9	624,8	-110,9	-18%
	Cabra	11,6	771,3	622,9	148,4	24%
	Hinojosa del Duque	3,2	273,9	413,5	-139,6	-34%
	Montilla	7,0	556,0	563,9	-7,9	-1%
	Montoro	6,5	564,9	578,0	-13,1	-2%
	Sta M. Trassierra	13,5	649,5	761,5	-112,0	-15%
	Villanueva de Córdoba	5,3	520,0	523,7	-3,7	-1%
GRANADA	Loja	0,1	482,6	483,6	-1,0	0%
	Motril	0,0	401,1	386,0	15,1	4%
	Granada	0,2	413,8	314,6	99,2	32%
	Guadix	0,0	308,6	278,3	30,3	11%
	Illora	1,0	568,4	458,2	110,2	24%
	Lanjarón	0,0	551,0	468,9	82,1	18%
	Iznalloz	0,0	616,6	553,3	63,3	11%
HUELVA	Huelva	0,9	340,4	490,7	-150,3	-31%
	Alájar	9,1	807,1	1107,6	-300,5	-27%
	Ayamonte	2,6	386,4	515,0	-128,6	-25%
	El Granado	3,0	375,0	494,7	-119,7	-24%
	La Palma del Condado	7,9	489,8	588,9	-99,1	-17%
	Minas Tharsis	4,5	453,9	606,9	-153,0	-25%
	Valverde del Camino	6,4	524,8	688,2	-163,4	-24%
	Zalamea la Real	6,3	470,0	678,2	-208,2	-31%
JAÉN	Jaén	6,6	532,9	521,6	11,3	2%
	Pontones	10,5	1135,3	820,9	314,4	38%
	Andújar	1,2	525,0	621,4	-96,4	-16%
	Villadomardo	2,7	441,9	506,9	-65,0	-13%
	Alcalá la Real	4,0	688,5	588,7	99,8	17%
MÁLAGA	Torrox	0,0	391,7	394,8	-3,1	-1%
	Fuengirola	0,0	489,1	565,9	-76,8	-14%
	Torremolinos	0,3	697,9	563,3	134,6	24%
	Alora	0,0	511,2	489,6	21,6	4%
	Marbella - P. Banus	0,0	679,5	578,5	101,0	17%
	Málaga	0,0	547,0	531,9	15,1	3%
	Algarrobo	0,0	541,3	424,6	116,7	27%
	Alpandeire	1,5	994,4	1021,6	-27,2	-3%
SEVILLA	Aeropuerto	4,4	358,0	513,7	-155,7	-30%
	Écija	7,9	466,0	539,1	-73,1	-14%
	Gines	10,7	464,4	644,8	-180,4	-28%
	Lora del Río	1,2	439,2	563,4	-124,2	-22%
	Marchena (Ojuelos)	8,0	507,0	454,4	52,6	12%
	Morón (B.A.)	5,4	504,8	536,1	-31,3	-6%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	3,2	607,2	782,6	-175,4	-22%
	Pilas	2,0	447,5	545,8	-98,3	-18%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 07/06/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

[*] Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 30 de mayo hubo vientos del Este, flojos en el interior, moderados en el litoral y fuertes en el Estrecho, disminuyendo a moderados por la tarde.

El domingo 31 soplaron vientos flojos variables, con brisas en el litoral.

El lunes día 1 de junio igualmente los vientos fueron flojos y variables con régimen de brisas en el litoral.

El martes 2 soplaron vientos del Oeste y Suroeste flojos, con intervalos moderados por la tarde.

El miércoles 3 se registraron vientos del Oeste y Suroeste flojos a moderados. Poniente moderado en el Estrecho.

El jueves 4 soplaron vientos del Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral con intervalos fuertes por la tarde en el litoral mediterráneo.

Por último, el viernes 5 continuó el régimen de vientos del Oeste, moderados en general, siendo fuertes en el litoral mediterráneo oriental.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Durante la semana la estabilidad atmosférica irá en aumento sobre la Península Ibérica, con lo que a partir de mediados de la misma el tiempo será típicamente veraniego sobre nuestra región.

Lunes 8 y martes 9: Los cielos estarán nubosos y habrá posibilidad de algunos chubascos débiles, disminuyendo la nubosidad y desapareciendo el riesgo de precipitaciones el martes por la tarde. Las temperaturas continuarán siendo muy suaves, con máximas por debajo de las habituales para estas fechas. Los vientos soplarán del Oeste o Suroeste, flojos en general.

Miércoles 10 a domingo 14: La estabilidad aumentará rápidamente a todos los niveles de la atmósfera, quedando los cielos despejados. Las temperaturas subirán de forma rápida y continuada. El fin de semana se presenta muy caluroso, con máximas que, sobre todo el viernes y el sábado, se acercarán a los 40°C en el Valle del Guadalquivir y mínimas que pueden superar los 20°C en el litoral y zonas llanas del interior.

El domingo es posible un aumento de la nubosidad y un leve descenso de las temperaturas. Los vientos tenderán a girar a Levante en el Estrecho, donde soplarán con cierta intensidad a partir del jueves. En el resto serán flojos en general, con brisas en el litoral.

RESUMEN

Después de un inicio de semana con nubosidad abundante y temperaturas suaves, lo más destacado será el ascenso de las temperaturas, que llegarán a valores muy altos el fin de semana.

ZONA ORIENTAL

Lunes 8: Nuboso con predominio de nubes medias y altas, disminuyendo la nubosidad al final del día. Posibilidad de precipitaciones débiles en el tercio Norte y comarcas occidentales. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste; flojos aumentando a moderados en el interior, y moderados en el litoral con intervalos fuertes en parte oriental.

Martes 9: Intervalos nubosos, con predominio de nubes medias y altas en el litoral y tercio oriental, tendiendo durante la tarde a poco nuboso. Temperaturas nocturnas en ligero ascenso; diurnas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste; flojos en el interior, y flojos a moderados en el litoral.

Miércoles 10: Poco nuboso o despejado. Brumas matinales en el litoral oriental. Temperaturas en ligero a moderado ascenso. Vientos flojos variables.

Jueves 11: Poco nuboso o despejado salvo nubosidad de evolución en las sierras orientales. Brumas y posibles bancos de niebla matinales en el litoral extremo occidental. Temperaturas en moderado ascenso. Vientos flojos variables en el interior y del Este flojos a moderados en el litoral.

Viernes 12: Poco nuboso o despejado con nubosidad de evolución en las sierras. Brumas matinales en el litoral extremo occidental. Temperaturas en moderado ascenso, ligero para las máximas del extremo oriental. Vientos flojos a moderados del Sur en el interior y del Este moderados en el litoral.

Sábado 13: Intervalos de nubes altas con nubosidad de evolución en las sierras. Brumas matinales en el litoral extremo occidental y Melilla. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Este, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

Domingo 14: Intervalos de nubes altas con nubosidad de evolución en las sierras. Brumas matinales en el litoral extremo occidental y Melilla. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMIBALSADA 05/06/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (04/06/09)	EN 1 SEMANA (29/05/09)	EN 1 AÑO (05/06/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	862,25	-1,28	-8,39	312,66	52,20%	52,71%	33,27%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	690,9	-0,82	-5,6	210,99	50,32%	50,72%	34,95%
BARBATE	278,6	171,3	-0,46	-2,83	101,67	61,49%	62,51%	25,00%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	862,25	-1,28	-8,39	312,66	52,20%	52,71%	33,27%
GUADALQUIVR								
TOTAL	7.077,0	3.658,5	-12,49	-71,98	558,08	51,70%	52,71%	43,81%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	2328,7	-9,83	-57,00	629,46	47,68%	48,85%	34,79%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	213,7	-0,70	-4,15	-66,91	52,98%	54,01%	69,57%
SEVILLA	600,3	399,7	-0,68	-4,14	-97,35	66,58%	67,27%	82,80%
ALTO GENIL	245,0	167,4	0,11	2,24	66,13	68,33%	67,42%	41,34%
JAÉN	50,7	23,2	-0,01	-0,02	9,64	45,74%	45,77%	26,72%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	121,4	-0,31	-2,23	27,58	46,29%	47,14%	35,77%
RUMBLAR	126,0	66,7	-0,13	-0,67	26,51	52,93%	53,46%	31,89%
ALMONTE MARISMAS	20,3	15,4	-0,01	-0,06	-5,31	75,83%	76,11%	100,00%
VIAR	212,8	122,89	-0,56	-3,74	-56,2	57,75%	59,51%	84,16%
RIBERA DE HUESNA	134,6	113,65	-0,08	-0,59	-6,34	84,44%	84,88%	89,15%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	36,7	-0,01	-0,07	13,41	49,79%	49,89%	31,59%
SALADO DE MORÓN	64,4	49,14	-0,27	-1,56	17,45	76,30%	78,72%	49,20%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	1.078,33	-4,65	-29,38	42,44	42,70%	43,86%	41,02%
GRANADA	1.021,10	574,42	-0,75	-1,24	164,3	56,25%	56,38%	40,16%
HUELVA	302,1	219,17	-0,42	-2,72	-50,37	72,55%	73,45%	89,22%
JAÉN	2.457,90	1.304,59	-5,32	-30,16	478,21	53,08%	54,30%	33,62%
SEVILLA	770,6	481,96	-1,35	-8,48	-76,5	62,54%	63,64%	72,47%
MEDITERRANEO								
TOTAL	1.094,0	608,35	-0,32	-0,83	268,14	55,61%	55,68%	31,10%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
AXARQUIA	170	65,66	-0,13	-0,38	31,25	38,62%	38,85%	20,24%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	161,77	-0,19	-0,57	69,31	100,00%	100,00%	61,23%
GRANADA	98,1	90,84	0,57	1,86	39	92,60%	90,70%	52,84%
PONIENTE ALMERIENSE	63	11,03	-0,02	-0,04	0,78	17,51%	17,57%	16,27%
SERRANÍA DE RONDA	307	195,79	-0,38	-1,15	65,38	63,78%	64,15%	42,48%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0	0	-2,04	0,89%	0,89%	2,11%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	12,53	-0,02	-0,04	-1,26	5,42%	5,44%	5,97%
CADIZ	151	161,77	-0,19	-0,57	69,31	100,00%	100,00%	61,23%
GRANADA	98,1	90,84	0,57	1,86	39	92,60%	90,70%	52,84%
MÁLAGA	613,9	343,21	-0,68	-2,08	161,09	55,91%	56,25%	29,67%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	407,35	-0,77	-5,36	-55,91	59,98%	60,77%	68,22%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	407,35	-0,77	-5,36	-55,91	59,98%	60,77%	68,22%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
HUELVA	679,1	407,35	-0,77	-5,36	-55,91	59,98%	60,77%	68,22%
TOTAL GENERAL	10.501,80	5536,43	-14,87	-86,55	1082,97	52,72%	53,54%	41,41%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- ***En Sevilla prosiguen las siembras de la actual campaña de arroz. Este año con menos limitaciones de agua que en las últimas campañas, se espera que se siembren todas las hectáreas del coto arrocero.***
- ***Ya se ha iniciado de forma más generalizada la recolección de los cereales, sobre todo en las zonas más occidentales. La falta de agua durante este mes de mayo junto con las altas temperaturas y el viento seco en algunas zonas, está provocando que la terminación sea menos buena de lo que se deseaba.***
- ***En Huelva, la campaña de la fresa ya se puede dar por terminada. Se comienzan ahora las tareas de desmontado de toda la infraestructura que sustenta al cultivo.***
- ***En Sevilla se entra ya en la recta final de la campaña de recolección de melocotones y nectarinas extratempranas y tempranas.***

CEREALES

De invierno: En Almería en las zonas más adelantadas ya ha comenzado la cosecha de cereales.

En Cádiz desde la comarca del Litoral nos indican que la climatología ha sido buena para los cereales, puesto que la temperatura, aunque ha ido creciendo, no ha llegado a cotas que hayan provocado el temido asurado, consiguiéndose que la maduración, dentro de lo que cabe, se haya desarrollando en buenas condiciones.

En Córdoba, ha comenzado la recolección de los cereales de invierno, aunque de forma muy incipiente en los trigos de La Campiña, por lo que todavía no pueden darse datos fiables sobre rendimientos por hectáreas, aunque las estimaciones iniciales son de alrededor de 3.500 kg/ha, pero con mucha variabilidad entre parcelas, sobre todo en cuanto a calidad se refiere. Sin embargo en la Zona Occidental del Valle de los Pedroches los trigos duros no alcanzarán los 1.500 kg/ha y algo mejor los blandos. En cuanto a las cebadas y avenas del Valle de los Pedroches y del Guadiato, principales productoras de estos cereales a nivel provincial, están muy avanzadas en su recolección, sobre todo de la cebada. Se están obteniendo rendimientos medios de 1.500-2.000 kg/ha de cebada, con mejores rendimientos en el Valle del Guadiato que en los Pedroches Occidentales. En general la cosecha de grano está siendo inferior a la estimada, la falta de agua en primavera junto con el frío durante la floración del mes de abril han influido notablemente en este descenso, pero si es abundante la paja, tan importante en estas zonas ganaderas.

En la Vega de Granada está finalizando el ciclo de los cereales de invierno, en buenas condiciones de llenado de granos. Cebada y avena se encuentran en estado de grano pastoso blando y grano duro y se espera próximamente el inicio de la recolección. En trigo predomina el estado de grano pastoso blando. En la comarca de Alhama-Vega-Montes las elevadas temperaturas, están acelerando la maduración y provocando síntomas evidentes de asurado, principalmente en las zonas de secano. En las comarcas de las Altiplanicies hay gran variedad de maduración, siendo las zonas menos elevadas en las que en breve se procederá a la recolección. En las zonas altas, los cereales siguen algunos en estado de grano de lechoso a pastoso, lo que ha originado que las elevadas temperaturas y ausencia de lluvia ocasionen una cosecha que no se augura como buena.

En Huelva la recolección de los campos de trigo dará comienzo durante la próxima semana. Se espera un rendimiento medio adecuado.

En Jaén se observa disparidad en el estado fenológico de los cereales, pero la mayoría se encuentra en el final del ciclo, por lo que pronto se generalizará la recolección. Las parcelas que fueron sembradas para forraje, siguen cosechándose, observándose alpacas sobre el terreno.

En Málaga, los cereales van presentando los granos vítreos. En zonas más retrasadas como la comarca de Ronda los cereales se encuentran aún en grano lechoso-pastoso. Se espera que a finales de junio comience de forma generalizada la recolección del cereal de invierno, sobre todo en las tierras más tempranas. Se está produciendo la siega en verde para ganado.

En Sevilla la semana pasada se inició de forma generalizada la recolección en toda la provincia. El cultivo del trigo se encuentra en general bien aunque la falta de agua durante este mes de mayo junto con las altas temperaturas y el viento seco en algunas zonas está provocando que la terminación sea menos buena de lo que se deseaba, por lo que la producción bajará algo con lo previsto en abril. En la zona de Ecija con una superficie recolectada cercana al 25% de la superficie sembrada en la zona, la producción media se estima próxima a los 3.750 kg/ha. Producciones similares se están obteniendo en la zona de Lebrija (sobre los 3.800 a 4.000 kg/ha en trigo blando y unos 3.300 a 3.500 en trigos duros). De todas formas en general, es muy pronto para hablar de producciones medias en trigo, ya que se están recolectando parcelas por encima de los 5.000 kg/ha, pero otras no llegan a los 1.500, por lo que hemos de esperar una o dos semanas para tener datos más fidedignos.

De primavera: El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas del arroz es "02" (emergencia-plántula 3 hojas) y el más avanzado "03" (plántula 4-5 hojas), encontrándose en el estado fenológico "01" (germinación) las últimas parcelas sembradas.

Aún continúa la siembra del arroz en la provincia de Sevilla. Como hemos venido contando, esta campaña se esperan unas 36.500 hectáreas del coto arrocero de la provincia, hecho que no ha ocurrido durante los tres últimos años.

En Córdoba el cultivo del maíz evoluciona muy favorablemente y sin incidencias, prácticamente todas las parcelas tienen instalado los sistemas de riego localizado, y se está terminando de aplicar el abonado nitrogenado en los más atrasados.

LEGUMINOSAS DE GRANO

En Granada se aprecia buen llenado de las vainas de veza. En garbanzo y guisante continúa el llenado de vainas. Las parcelas sembradas de habas van finalizando su ciclo y se observan algunas parcelas recolectadas para grano.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En Sevilla, se está en plena recolección de la patata temprana obteniéndose unas producciones bastante aceptables aunque ligeramente inferiores a las de la campaña anterior. En cuanto a rendimientos, aunque es muy pronto para hacer un balance, en base a lo recolectado, se estima que estarán sobre un 10% por debajo del pasado año.

CULTIVOS FORRAJEROS

Los cultivos forrajeros de La Sierra y Valle de los Pedroches en Córdoba están segados y el heno está todo empacado, aunque queda todavía por recoger el 50% de las pacas en campo, ya que este trabajo se está

realizando sin prisa debido a que no ha habido riesgo de precipitaciones. Este año el heno se ha hecho sin prisas y al no haberse producido precipitaciones no han tenido mermas de calidad.

En Granada se observan solapes en las operaciones de corte, retirada de la producción y riegos en el cultivo de la alfalfa.

En Sevilla sigue la evolución normal del cultivo de la alfalfa, en el Bajo Guadalquivir (Lebrija-Las Cabezas) se le ha dado esta semana el tercer corte.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: Los estados fenológicos dominantes en la mayoría de las parcelas, tanto en Cádiz como en Sevilla son "15/16" (30-90% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "17" (Raíz tamaño cosecha); y las más retrasadas están en el estado "14" (10-30% tamaño raíz estimado).

En Cádiz, la remolacha, acusa hasta el momento un cierto retraso en su desarrollo normal.

En la zona de Lebrija, que es donde existe la mayor bolsa de superficie remolachera de la provincia de Sevilla, el tamaño de la raíz oscila alrededor del 75 al 80% de la producción prevista. En secano en la citada zona se espera una producción entre 40 a 45 tm/ha. En cuanto a regadío se han recolectado algunas parcelas sembradas en octubre, no obstante la mayoría se sembró en noviembre y están atrasadas. En cuanto a producción en regadío se estima en unas 70 a 75 tm/ha. Hay pocas parcelas de riego que estén en condiciones para recolectar. Como se decía la semana pasada la fábrica abrió el jueves día 4.

Textiles: El estado fenológico dominante en la Comunidad del algodón es "V" (desarrollo vegetativo), la densidad media de plantación oscila entre 162.000 en Córdoba y 172.000 en Cádiz, y el número de nudos por planta oscila entre 1'8 en Cádiz y 3 en Jaén.

En Córdoba el algodón evoluciona con normalidad. Se han realizado los primeros riegos y tratamientos con herbicidas.

En Sevilla, en la zona de Lebrija-Las Cabezas el estado fenológico del algodón está entre ocho y cuatro hojas verdaderas. Algunos agricultores han dado dos pases de regabina, aunque la mayoría sólo le ha dado uno.

Tomate de industria: En la zona de Lebrija (Sevilla), el cultivo se encuentra entre el 25 y el 100% de cobertura de sombreo del lomo. En general presentan un buen desarrollo del cultivo. La superficie sembrada en la provincia de Sevilla se estima que estará sobre las 5.500 has. En la comarca del Litoral (Cádiz), se contabiliza una superficie de siembra de aproximadamente 80 Has.

Oleaginosas: En Huelva las siembras de girasol evolucionan favorablemente en su primeros estadios de desarrollo y paulatinamente han ido perdiendo vigor por falta de humedad en el terreno (entrados ya en junio, no es muy probable que lo recuperen).

En la campiña cordobesa, el girasol está empezando a acusar la falta de agua, el 80% de las parcelas presentan los capítulos abiertos y en las zonas de regadío hay agricultores que lo están regando en la actualidad.

Las siembras de girasol de la provincia de Sevilla presentan un aspecto desigual según haya sido la época de siembra. Se espera que la lluvia de esta semana, aunque escasa, junto con las temperaturas más suaves mejoren algo el cultivo, el cual estaba muy dispar por la sequía y los aires cálidos de semanas anteriores. En la zona del Bajo Guadalquivir el 65% se encuentra en floración.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado vegetativo de los principales cultivos horticolas bajo plástico en Almería es el siguiente:

Pimientos: Continúa el arranque de plantaciones. La práctica totalidad de los pimientos cortos se han arrancado. Continúa la recolección en los tipos largos tanto los de carne gruesa como los de carne fina. Se han plantado pimientos largos que aún no han entrado en producción.

Tomates: Las plantaciones más agotadas continúan el arranque por los bajos precios. Continúan en producción los tomates de ciclo corto de primavera, aunque en muchos invernaderos se ha iniciado el arranque.

Berenjenas: Se han arrancado las plantaciones viejas del otoño pasado. Las berenjenas injertadas se mantienen con mayor vigor y producción que las no injertadas. Las plantaciones nuevas continúan en recolección aunque muchas han iniciado el arranque por los bajos precios e incluso se ven plantaciones recientes que están iniciando la producción.

Pepinos: Continúan arrancándose la mayoría de los pepinos por los bajos precios que no cubren los costes de producción.

Calabacines: Las plantaciones más viejas se han arrancado y las restantes están en recolección pero como consecuencia de los bajos precios se están arrancando. Algunos agricultores están esperando que suban los precios antes de tomar la decisión de arrancar sus cultivos.

Judías: Muchas plantaciones nuevas aún no han iniciado la recolección. Ha aumentado el volumen de género en las subastas y en consecuencia han bajado los precios que en muchos casos no cubren los gastos de recolección. Se encuentran en todos los estadios fenológicos (crecimiento, floración, cuaje, engorde y recolección).

Sandía y Melón: Ya se han recolectado muchos invernaderos de melones y sandías. Muchas plantaciones de sandías y melones se encuentran en plena recolección. Las demás plantaciones, tanto de melones como de sandías se van a recolectar en breves fechas.

Semilleros: Continúan incrementándose las siembras de pimientos cortos.

En Cádiz la siembra de boniatos se encuentra ya finalizada. En cuanto a la recolección de sandías y melones está generalizada. Esta campaña cabe mencionar en el cultivo del tomate el fuerte ataque generalizado de la nueva polilla "Tuta absoluta".

En Córdoba, ha terminado la recolección del ajo chino, este se encuentra todo en almacén, presentando buena calidad. A diferencia de la campaña pasada, la recolección se ha realizado de forma rápida pues ha habido suficiente mano de obra y no se han producido muchas lluvias por lo que las labores de campo no se han interrumpido, ni la calidad del producto se ha deteriorado. Se ha iniciado también la recolección del ajo morado, se estima que en la actualidad se ha recolectado entre un 5-10%, de muy buena calidad.

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la **costa granadina**, presentan el siguiente aspecto:

Tomate: Mientras que las plantaciones de primavera prosiguen su ciclo, las plantaciones de otoño se pueden dar por finalizadas.

Pepino holandés: Las plantaciones de primavera siguen en recolección, aunque van disminuyendo sus rendimientos.

Guisantes y tirabeques: Se puede dar por finalizada la campaña de estos productos.

Pimientos: Se observan plantaciones en formación, cuajado y recolección.

Sandía: Frutos en maduración y en recolección.

Melón: Frutos en maduración y en recolección.

Judía: Las plantaciones se encuentran en todos los estados fenológicos. Desde siembra directa o transplante a recolección. El fruto se está dando con buena calidad.

También en Granada está finalizando la recolección de ajos, en su mayoría se encuentran en fase de oreo y manipulación en los almacenes. Se observan algunas parcelas recolectadas muy tempranas en las que se prepara el terreno para otras siembras alternativas (maíz, judías, hortícolas, etc.). En cuanto a los cultivos hortícolas protegidos en otras zonas, se observa entre otros tomates a los que se les realiza labores de plantación y entutorado, y judías que también se encuentran en plena campaña de plantación.

En Huelva, la campaña de la fresa ya se puede dar por terminada. Esta campaña es de destacar el detrimento de la variedad Camarosa y el auge de la Candonga y Festival, con vista a la próxima campaña. En la actualidad, se está desmontando toda la infraestructura que sustenta al cultivo (plásticos, tuberías, estructuras y arcos metálicos, lomos, etc). Se espera que debido a causas económicas se deje mucho lomo de segundo año. La Federación de Productores y Exportadores de Fresa de Huelva (Freshuelva) prevé que la salida de fresa industrial a los distintos mercados nacionales e internacionales va a caer esta campaña alrededor de un 60% respecto a la anterior. En cuanto al cultivo de la frambuesa, siguen en producción las variedades remontantes colocadas tras el desastre climático de enero. Se espera que la campaña se alargue todo este mes o que finalice a principios de julio. La demanda continúa a buen ritmo. A estas alturas se calcula una previsión de superficie para la próxima campaña sobre un 15% inferior. Las causas son aparte de económicas, el evitar las primeras puestas pues son las que más riesgos corren con respecto a la climatología. Se adelanta así mismo un incremento en la superficie de otros cultivos tales como el arándano, muy relacionado con la frambuesa.

En Jaén, los cultivos hortícolas al aire libre propios del verano se encuentra ya en el terreno definitivo, con crecimiento activo y en recolección de los primeros frutos. En los cultivos de invernadero, principalmente de tomate, se está en plena recolección. Por el momento sin daños significativos por plagas o enfermedades pero acusando las oscilaciones de temperatura. En la comarca del Condado los tomates tienen una altura de 40-45 cm y un 45% en flor y las judías verdes tienen una altura entre 20-25 cm.

En Málaga está finalizando la recolección de espárragos en todas las parcelas, estando las cortas bastante reducidas. A las cebollas se les aplican abonos y escardas manuales de hierbas esporádicas, y se inician tratamientos después de los riegos a base de cobre para prevenir el mildiu y abonos foliares complejos ricos en potasio para favorecer el engorde del bulbo. En la comarca del Guadalhorce Occidental continúa la recolección de tomates, principalmente, en los invernaderos de Alhaurín el Grande y Coín.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar del grupo tardías se encuentra en "M" (Maduración), y en "I1"/"I2" (Cuajado del fruto/ Cierre del cáliz) aquellas ya recolectadas.

En Málaga se sigue recogiendo limón Verna y naranjas Valencia Late.

En Sevilla el estado fenológico más abundante, es el de cierre de cáliz. Como estado más adelantado se observa el de engorde de fruto. Actualmente se están recolectando las últimas variedades del tipo Valencia.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En los almendros, continúan realizándose labores de cultivador para el control de malas hierbas. Prosigue mientras tanto la maduración de los frutos. Se observan los frutos alcanzando su tamaño definitivo con endurecimiento de la cáscara.

En algunas zonas con variedades tardías de almendro, se observa una menor producción y todo parece indicar que es debido a la mayor incidencia que sobre ellas tuvieron las ligeras heladas de la segunda quincena de marzo.

Frutales de hueso y pepita: En Granada continúa la recolección de los cerezos, aunque ya va finalizando en algunas comarcas. En ciruelos tempranos y albaricoques se aprecia un inicio de envero de los frutos. Se ha observado mayor cantidad de frutos en aquellos ciruelos no podados ó podados casi en floración, mientras que en las podas tempranas, se observa menor producción.

En Huelva, como comentábamos la semana pasada la campaña de la fruta de hueso, en sus variedades extratempranas y tempranas de melocotón (Florida, Red Candem, Sherman, etc y nectarina Zincal), han finalizado. Pasado ya el melocotón extratemprano (85% de nuestra superficie) entran en producción las variedades de media estación, de carne roja que no son nada representativas en nuestro campo. (Habrá que esperar al tardío amarillo a principios de julio para ver en los mercados más melocotón provincial; sobre el 10% del total)

En Jaén prosigue el engorde entre otros de los frutos de ciruelos, perales y manzanos.

En Sevilla como comentábamos la semana pasada se está ya en la última recta de la campaña de recolección de melocotones y nectarinas.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa Granadina y Malagueña:

En los chirimoyos siguen brotando las yemas de las plantaciones de poda tardía y a las que se les hizo la poda temprana muestran las primeras flores. El cuajado de estas flores es manual, continuando el proceso de polinización manual.

En los aguacates sigue la formación de frutos y se aprecia la presencia del ácaro cristalino. Predomina el estado fenológico H (Cuajado, el ovario de color verde se engrosa en el centro de las flores que han sido polinizadas y fecundadas).

En las plantaciones de nísperos, ha finalizado la recolección, y las plantaciones entran en el periodo de parada.

En los mangos se encuentran las plantaciones cuajando y formando los primeros frutos.

VIÑEDO

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "H" (Botones florales separados), le sigue la provincia de Almería, que presenta un estado "I" (floración) y Jaén con J "cuajado o caída de capuchones florales". Málaga presenta como estado dominante "K" (grano tamaño guisante). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla "L" (cerramiento del racimo).

Se siguen haciendo podas en verde para eliminar sarmientos procedentes de yemas ciegas, casqueras y facilitar la aireación e insolación de los sarmientos productivos. Se eliminan las malas hierbas, bien con lucha química o bien con medios mecánicos. Se realiza también tratamientos con azufre.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "G2" (fruto cuajado). Por otra parte, es la provincia de Granada la que muestra el estado fenológico dominante más atrasado encontrándose en "F" (floración).

En la comarca de los Vélez (Almería), se observa plena floración en la variedad Lechín de Granada, encontrándose en el final de floración Arbequina y Picual.

Los olivares onubenses presentan una buena carga de frutos, y una evolución y desarrollo del cultivo favorable. Se están aplicando tratamientos a base de cobre y nitrato.

En Jaén el estado fenológico de los olivares en algunas de sus comarcas es el siguiente:

En la comarca de Sierra Morena el cultivo presenta buen aspecto y una vez finalizada la floración, el cuajado ha sido muy bueno y las perspectivas de cosecha, por ahora, muy buenas. Estado fenológico final de "fruto cuajado". En la comarca del Condado la situación es muy diversa, en el municipio de Navas se encuentra en estado fenológico "cuajado de frutos", pero en las aldeas se encuentran entre los estados "plena floración" y "caída de pétalos".

2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de mayo de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

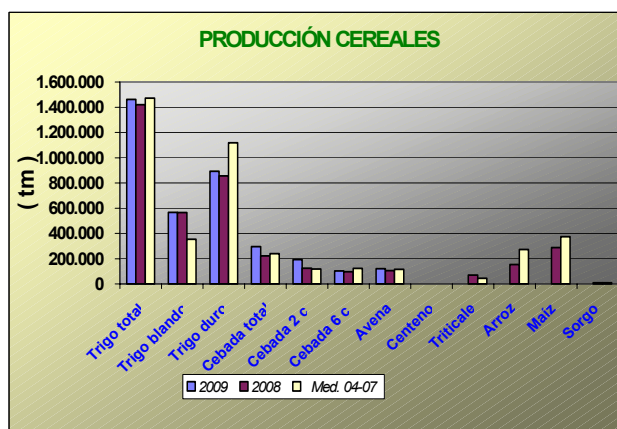
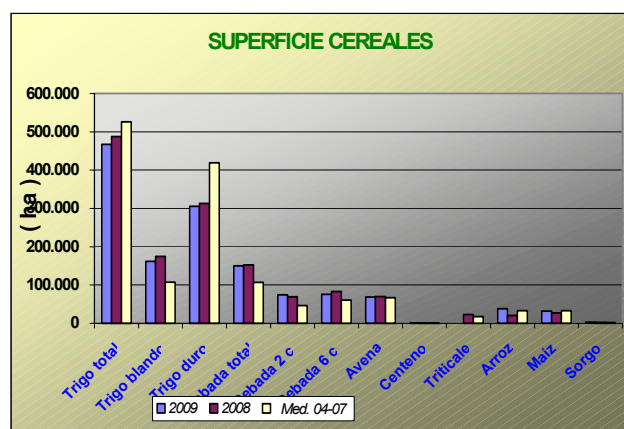
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de mayo de 2009.

Cereales: Las estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -4% respecto al año anterior y un -11% respecto a la media de los años 2004-2007. La cebada total por su parte desciende un -2% respecto a 2008, aunque se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (7%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-9%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 41%.

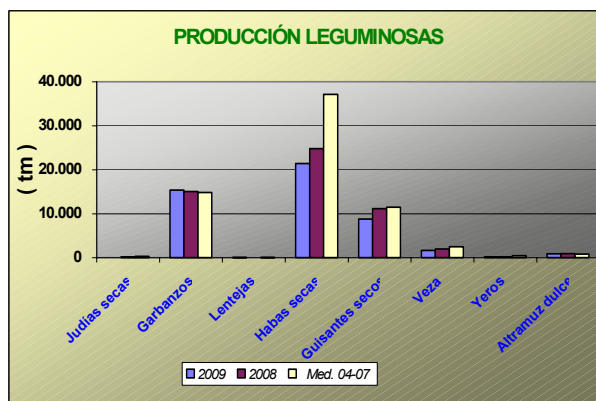
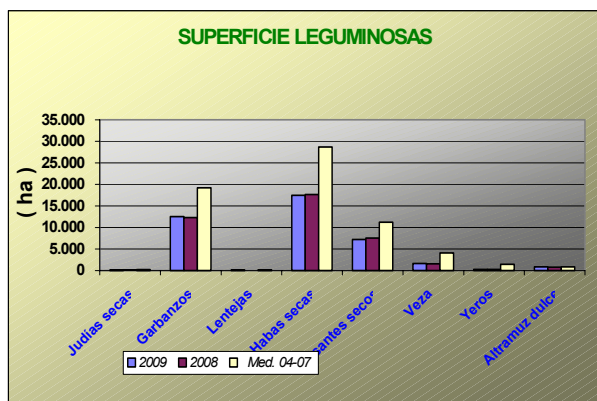
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de centeno (4%), maíz (17%) y sorgo (6%).

Este mes parece confirmarse que la superficie que se va a sembrar de arroz va a ser la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2005. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de Desembalses ha autorizado una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que permitirá llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz se estima que puede haber cerca de las 38.000 ha, subiendo un 84% en relación a la del año pasado.

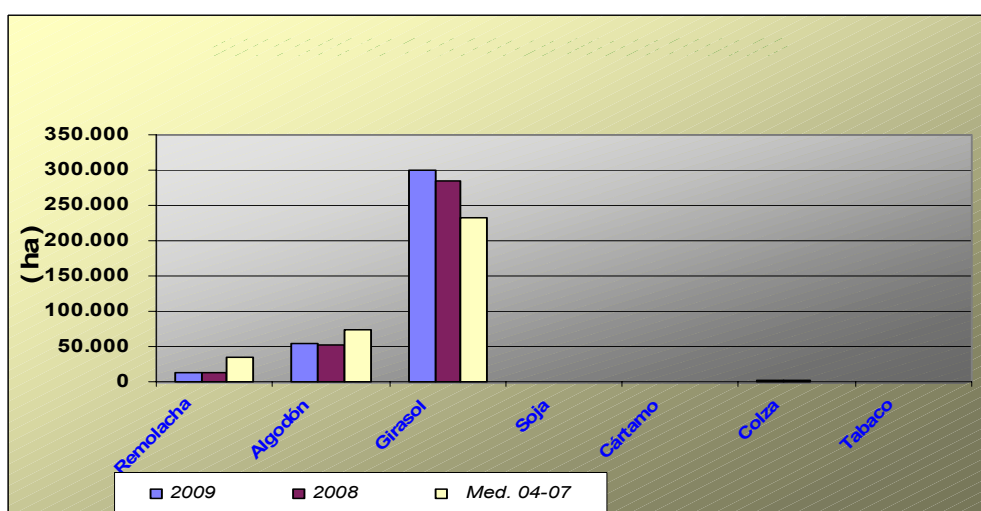
Por otra parte, se ha dado este mes un tercer avance de las producciones de los cereales de invierno a la vista del actual estado de las siembras y el principio de las labores de recolección, avance que aún puede variar dependiendo de los rendimientos que se vayan anotando en los trabajos de recolección. En principio podría subir la producción estimada de trigo un 3% en relación a la campaña anterior y se mantendría en cifras similares a la media de los años 2004-2007; de cebada por su parte se estiman producciones en torno a un 33% más que en la campaña anterior y un 23% también más en relación con la media de las campañas 2004-2007. También señalar subidas en la producción estimada de avena y centeno con un 16% y 42% respectivamente en relación con la campaña anterior.



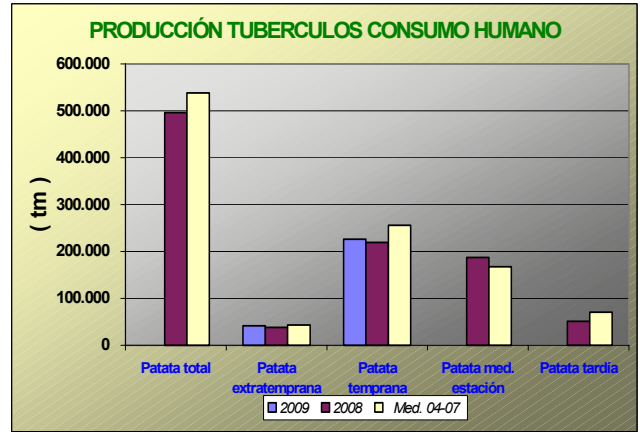
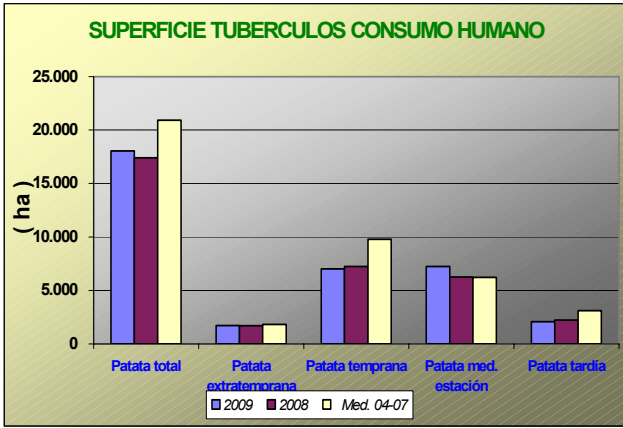
Leguminosas grano: Pequeña subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +4%, yeros +2% garbanzo +1% y altramuz +7% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Las habas secas mantienen cifras de superficie sembradas semejantes a las del año anterior y hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas mientras que baja la de judías secas. En cuanto a las producciones las primeras estimaciones señalan descensos en la producción estimada de este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y al garbanzo con una producción estimada un 2% mayor que la del año anterior.



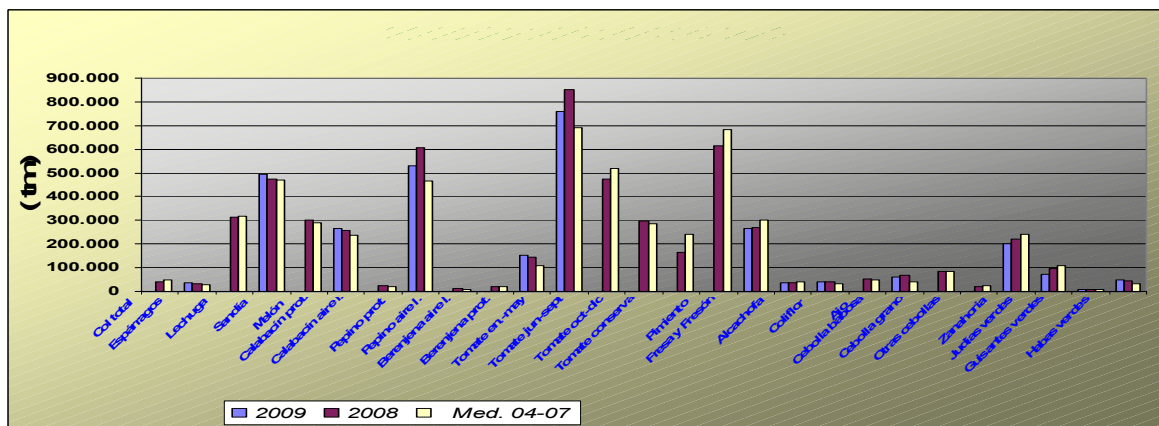
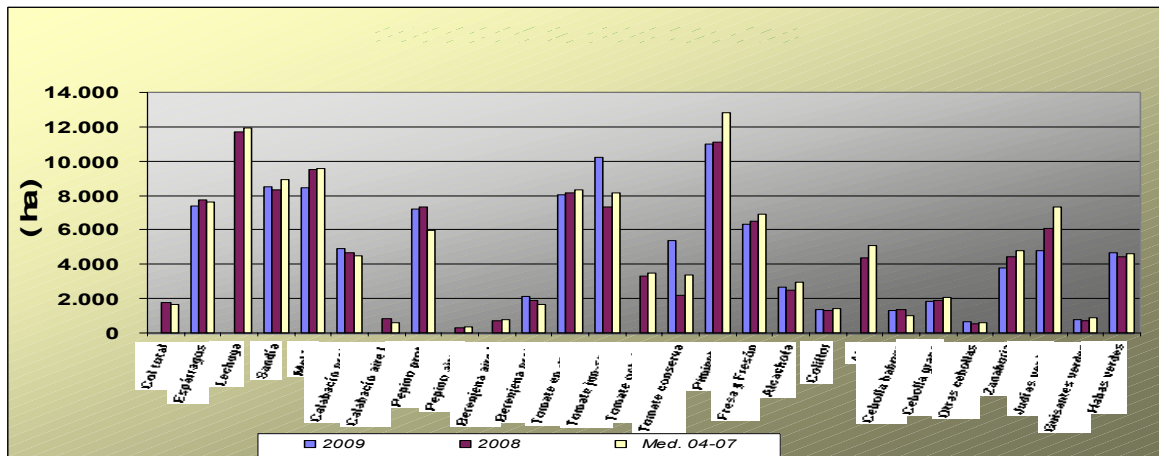
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -8% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 32% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (99% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (97% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol va a aumentar un 5% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 29%; aumenta también la superficie estimada sembrada de colza un 23% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +2%) aunque bastante menos (casi un 30%) que la media de las campañas 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan un aumento del 4% en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 16%, baja la patata tardía un -7%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana y temprana se estima que la producción ha sido un 8% y 3% superior a la del año anterior.

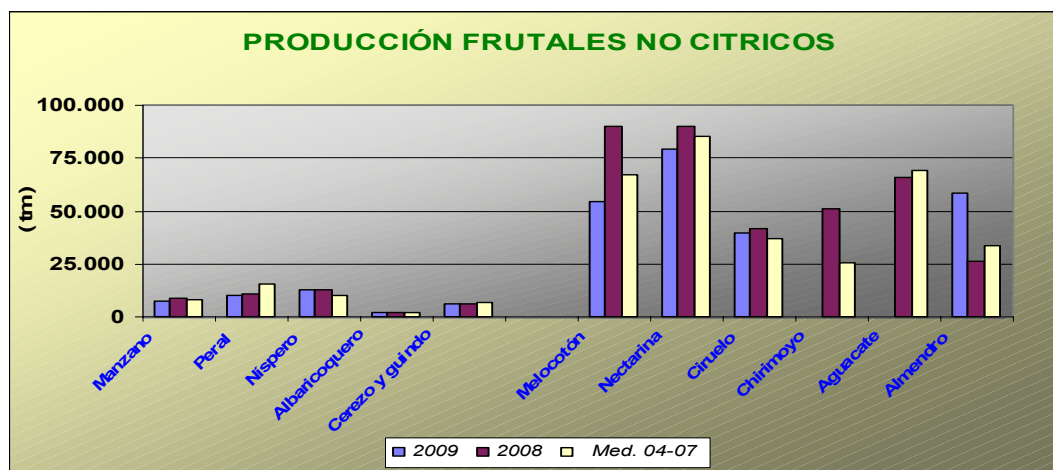


Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, cebolla -2% y zanahoria -15%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 8% en ambos cultivos. También aumenta la superficie de tomate destinado a la industria. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



Producción de Frutales de Hueso: Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan descenso generalizado en la producción de estos cultivos; cabe destacar los descensos de cereza y guinda (-2%), melocotón (-26 %) y ciruelo (-5%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la próxima cosecha de almendra que se estima en más del doble que la del año anterior a pesar de las pequeñas heladas que sufrió el cultivo a finales de marzo-primeros de abril.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía MAYO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES													
Trigo total	4	467.046	487.365	526.094	5	1.460.530	1.420.434	1.471.498	-4	-11	3	-1	
Trigo blando	4	161.702	174.515	107.072	5	567.197	565.602	353.289	-7	51	0	61	
Trigo duro	4	305.344	312.850	419.022	5	893.333	854.832	1.118.209	-2	-27	5	-20	
Cebada total	4	149.964	152.314	106.526	5	295.789	221.675	239.649	-2	41	33	23	
Cebada 2 carreras	4	74.448	69.399	46.214	5	192.280	124.872	117.096	7	61	54	64	
Cebada 6 carreras	4	75.516	82.915	60.310	5	103.509	96.803	122.553	-9	25	7	-16	
Avena	4	68.451	69.450	66.619	5	121.276	104.200	115.800	-1	3	16	5	
Centeno	4	338	325	297	5	379	267	240	4	14	42	58	
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920					
Arroz	5	37.820	20.576	32.881			152.336	271.341	84	15			
Maíz	5	31.360	26.690	32.602			287.118	373.964	17	-4			
Sorgo	4	2.657	2.508	1.560			8.107	8.021	6	70			
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	4	114	152	212			186	286	-25	-46			
Garbanzos	4	12.480	12.303	19.228	5	15.385	15.029	14.817	1	-35	2	4	
Lentejas	4	115	23	132	5	61	16	68	399	-13	281	-10	
Habas secas	4	17.450	17.635	28.679	5	21.424	24.793	37.137	-1	-39	-14	-42	
Guisantes secos	4	7.196	7.533	11.235	5	8.781	11.156	11.481	-4	-36	-21	-24	
Veza	4	1.629	1.571	4.091	5	1.653	1.960	2.493	4	-60	-16	-34	
Yeros	4	259	254	1.425	5	123	198	448	2	-82	-38	-73	
Altramuz dulce	4	831	774	822	5	884	915	813	7	1	-3	9	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	4	18.042	17.401	20.919			496.297	538.359	4	-14			
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4	
Patata temprana	4	7.006	7.233	9.778	5	226.317	219.430	256.191	-3	-28	3	-12	
Patata media estación	4	7.236	6.249	6.207			187.333	167.648	16	17			
Patata tardía	4	2.080	2.229	3.099			51.114	70.847	-7	-33			
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	4	12.435	13.553	35.664			791.162	1.886.077	-8	-65			
Algodón (bruto)	5	53.420	52.531	74.781			55.111	238.211	2	-29			
Girasol	5	299.357	285.483	232.514			392.682	295.235	5	29			
Soja	5	12	85	54			198	95	-86	-77			
Cártamo			9	42			8	41					
Colza	2	1.856	1.510	889	5	3.671	2.201	1.221	23	109	67	201	
Tabaco			539	987			1.643	3.182					
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	5	2.585	2.435	2.725			103.148	108.729	6	-5			
Alfalfa	3	8.511	8.165	8.121	5	444.001	491.987	456.883	4	5	-10	-3	
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978	5	50.859	52.446	53.683	-1	-21	-3	-5	
HORTALIZAS													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos	3	7.383	7.726	7.612	5	34.394	32.889	28.670	-4	-3	5	20	
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía	5	8.499	8.315	8.934	5	493.812	474.697	469.549	2	-5	4	5	
Melón	5	8.420	9.533	9.561			300.703	290.787	-12	-12			
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632					
Calabacín protegido	4	4.877	4.695	4.481	4	264.457	255.491	236.933	4	9	4	12	
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700					
Pepino total			7.670	6.299			618.402	477.040					
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14	
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921					
Berenjena total			2.616	2.426			163.058	127.330					
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466					
Berenjena protegida	4	2.152	1.906	1.662	4	153.565	142.874	106.864	13	30	7	44	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	MAYO 2.009								Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	%08	%04-07	%08
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529				
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	10.202	7.296	8.142			473.712	518.373	40	25		
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220				
Tomate conserva	5	5.348	2.159	3.348			166.023	241.712	148	60		
Pimiento	5	10.990	11.115	12.834			612.733	682.731	-1	-14		
Fresa y Fresón	4	6.349	6.473	6.913	5	264.263	270.349	301.805	-2	-8	-2	-12
Alcachofa	1	2.656	2.459	2.931	1	35.310	35.385	39.928	8	-9	0	-12
Coliflor	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23
Ajo			4.369	5.083			50.917	49.958				
Cebolla total	4	3.739	3.816	3.678			174.533	149.925	-2	2		
Cebolla babosa	4	1.271	1.363	1.028	5	60.853	66.936	41.075	-7	24	-9	48
Cebolla grano y medio grano	4	1.811	1.914	2.041			85.932	84.252	-5	-11		
Otras cebollas	4	657	539	609			21.665	24.599	22	8		
Zanahoria	4	3.758	4.406	4.790	4	199.818	222.494	239.299	-15	-22	-10	-16
Judías verdes	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33
Guisantes verdes	3	773	715	895	3	7.960	6.884	8.084	8	-14	16	-2
Habas verdes	3	4.642	4.419	4.617	3	46.852	44.467	33.028	5	1	5	42
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	5	717.368	704.166	1.062.419	3	-34	2	-32
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13
CÍTRICOS												
Naranja dulce				51.182			1.192.964	1.044.937				
Mandarino				13.837			248.198	212.633				
Limonero				7.947			142.431	157.792				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				634	5	7.249	8.804	8.039			-18	-10
Peral				942	5	9.987	10.989	15.655			-9	-36
Nispero				1.200	4	13.033	13.003	10.280			0	27
Albaricoquero				232	5	2.135	2.062	1.821			4	17
Cerezo y guindo				1.971	5	5.912	6.030	6.963			-2	-15
Melocotón total				11.716	5	134.113	180.071	151.877			-26	-12
Melocotón				6.638	5	54.649	90.187	66.903			-39	-18
Nectarina				5.078	5	79.464	89.884	84.974			-12	-6
Ciruelo				3.106	5	39.280	41.491	37.122			-5	6
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336	5	58.091	26.076	33.407			123	74
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526				
Olivar aceituna almazara							4.019.308	3.908.391				
Aceite de oliva							839.280	845.303				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.548			31.185	31.042				
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.182.307	1.467.870				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		81	86	250			50	171	-6	-68		

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.536,87	10.150,43	10.256,03	1,04%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,10</i>	<i>120,62</i>		
	<i>valor const</i>	<i>8.853,89</i>	<i>8.358,35</i>	<i>8.415,49</i>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.916,07	8.543,92	8.636,07	1,08%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,75</i>	<i>122,08</i>		
	<i>valor const</i>	<i>7.261,95</i>	<i>6.898,67</i>	<i>6.998,50</i>		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	617,22	515,11	-16,54%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<i>valor const</i>	<i>515,47</i>	<i>450,57</i>	<i>411,18</i>		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	387,53	312,28	-19,42%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>495,34</i>	<i>355,16</i>	<i>352,84</i>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	185,50	201,15	8,44%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>168,90</i>		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,06	11,17	-14,48%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,89</i>		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,90	-18,33%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	53,51	33,82	-36,79%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>48,72</i>		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	106,67	43,05	-59,64%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>97,13</i>		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	24,01	19,19	-20,05%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,86</i>		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	42,94	40,08	-6,65%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<i>valor const</i>	<i>58,39</i>	<i>95,09</i>	<i>39,26</i>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.197,81	3.354,58	3.483,35	3,84%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.631,63</i>	<i>2.997,29</i>	<i>2.904,90</i>		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.761,78	2.906,54	3.062,43	5,36%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.588,60</i>	<i>2.516,92</i>		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,74	182,84	155,72	-14,83%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,28</i>	<i>158,33</i>		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	146,38	146,38	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>126,76</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	171,24	-10,63%
	<i>indice2000</i>	100,65	153,55	140,09		
	<i>valor const</i>	120,37	122,83	136,78		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.917,90	2.083,03	2.179,58	4,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	1.639,93	1.803,89	1.692,15		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	527,19	545,96	3,56%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	463,67	542,75	428,26		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,03	413,83	470,42	13,67%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	349,46	398,82	336,18		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	135,21	146,90	8,64%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	109,84		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	76,04	74,16	-2,48%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	48,86	51,20	61,77		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	930,75	942,15	1,22%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	694,96	697,45	756,09		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	16,36	16,17	-1,18%
	<i>indice2000</i>	63,38	61,38	67,35		
	<i>valor const</i>	34,27	32,77	24,30		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.815,54	3,64%
	<i>indice2000</i>	151,41	165,39	129,50		
	<i>valor const</i>	1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	102,70	3,90%
	<i>indice2000</i>	112,74	107,56	117,19		
	<i>valor const</i>	96,23	86,67	84,34		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.336,12	1.300,75	1.310,71	0,77%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	106,26	111,50	112,89		
	<i>valor const</i>	1.288,92	1.198,29	1.152,23		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	974,54			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	106,56	113,52			
	<i>valor const</i>	909,75	858,50			
1 Bovino	valor corr	254,61	156,79			
	<i>indice2000</i>	102,84	117,20			
	<i>valor const</i>	247,58	133,78			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
	<i>indice2000</i>	103,33	110,84			
	<i>valor const</i>	334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	24,31			
	<i>indice2000</i>	105,93	112,80			
	<i>valor const</i>	25,99	21,55			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
	<i>indice2000</i>	118,61	117,99			
	<i>valor const</i>	190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
	<i>indice2000</i>	103,92	113,01			
	<i>valor const</i>	107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
	<i>indice2000</i>	108,35	108,58			
	<i>valor const</i>	3,65	1,88			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	105,55	106,41			
	<i>valor const</i>	379,17	339,79			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
	<i>indice2000</i>	109,77	107,54			
	<i>valor const</i>	246,07	262,29			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
	<i>indice2000</i>	92,52	101,74			
	<i>valor const</i>	80,14	62,41			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
	<i>indice2000</i>	105,64	106,15			
	<i>valor const</i>	52,96	15,09			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	150,17	152,18	1,34%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	130,04		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	155,59	157,08	0,95%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	134,73		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.643,90	2.181,75	2.278,55	4,44%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.332,93	1.783,20		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.892,96	7.968,68	7.977,48	0,11%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,40	120,15		
	<i>valor const</i>	6.855,01	6.025,42	6.632,29		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	548,08	472,71	475,91	0,68%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	442,29	364,86		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.522,84	1.528,50	0,37%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>222,58</i>	<i>1.419,49</i>	<i>1.318,71</i>		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	44,76	45,26	1,12%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>47,08</i>	<i>48,20</i>	<i>38,76</i>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.838,36	8.974,05	8.984,82	0,12%
	<i>indice2000</i>	<i>125,01</i>	<i>112,71</i>	<i>118,90</i>		
	<i>valor const</i>	<i>6.546,64</i>	<i>6.954,43</i>	<i>7.547,38</i>		

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Marzo 2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 28 de febrero de 2009.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 23 del año 2009.

Dado que ha finalizado la campaña de hortícolas en Granada, no se incluye información del estado fitosanitario de estos cultivos.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "V" (desarrollo vegetativo), la densidad media de plantación oscila entre 162.000 en Córdoba y 172.000 en Cádiz, el número de nudos por planta oscila entre 1'8 en Cádiz y 3 en Jaén.

La caída de plantas, causada principalmente por **hongos de suelo** tipo (*Rhizoctonia solari*) y por **orugas** (*Agrotis spp* y *Agrotis spp*) es mayor en las provincias de Cádiz (3'1%) y Sevilla (2% de plantas caídas). En Córdoba y Jaén no se llega al 1% de plantas caídas. En estos momentos el principal agente que está afectando es el hongo.

La presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*) es generalizada en todas las provincias. Está presente en una proporción de parcelas que oscila entre la quinta parte y la cuarta parte de las mismas. Para valorar su incidencia se usa una escala de cero a tres y en estos momentos los niveles de incidencia no llegan a la décima parte del máximo de la escala. Se está observando presencia de insectos auxiliares.

La **araña roja** (*Tetranychus urticae*), está presente en todas las provincias, aproximadamente en la quinta parte de las parcelas. En estos momentos no es alta la proporción de plantas ocupadas por el ácaro, no se llega al 1% de plantas ocupadas en ninguna provincia excepto en Jaén en que se alcanza el 4'5%. Es importante detectar la presencia de este agente lo más pronto posible y controlarlo antes de que se pueda expandir.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*, etc.), se detecta en las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla. En estos momentos la máxima incidencia es baja, como máximo 0'8 larvas por hoja en Jaén.

Antes de realizar cualquier tratamiento químico debemos estar seguros de que el nivel de agente nocivo lo justifique y que la población de auxiliares no se va a resentir en exceso. Al realizarlo se deben respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

ARROZ

Estos días se han caracterizado por altas temperaturas hasta el fin de semana, con un descenso considerable a partir del martes, que se mantendrá durante la presente semana.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es "02" (Emergencia-plántula 3 hojas) y el más avanzado "03" (Plántula 4-5 hojas), encontrándose en el estado fenológico "01" (Germinación) las últimas parcelas sembradas. En esta primera etapa del cultivo es importante el control de los Quironómidos y Efidridos, así como de las primeras generaciones de Colas (*Echinochloa spp.*)

Se observa presencia de larvas de **gusanos rojos** (*Chironomus plumosus*) en el 90% de las parcelas muestreadas de la provincia de Sevilla, obteniendo una media provincial de 8'4 larvas/cedazo. No se observa presencia alguna de estos agentes en la provincia de Cádiz. Teniendo en cuenta el actual estado fenológico del cultivo y que las hembras de estos dípteros prefieren, para realizar las puestas, lugares con aguas claras y estancas, se recomienda estar atentos a la aparición de las primeras larvas.

Respecto a **tijeretas** (*Ephidra riparia*), se observan larvas en el 37% de las parcelas de Sevilla. La media provincial es de 2'1 larvas/cedazo. En la provincia de Cádiz no se detecta presencia de estos agentes.

En las parcelas con mayor presencia de estas dos plagas se recomienda mantener los niveles de la lámina de agua bajas, para favorecer el afianzamiento de las raicillas al terreno y un mayor desarrollo de las plántulas.

Los niveles de presencia de **cola** (*Echinochloa spp.*) y de **gramíneas anuales** (*Paspalum distichum*) son variables según las zonas, en Cádiz son altos, registrándose una media provincial del 7'5% de la superficie ocupada por estas malas hierbas, observándose su presencia en el 63% de las parcelas muestreadas. En los arrozales de Sevilla, los niveles de presencia son bajos, obteniéndose un 0'6% de la superficie ocupada y estando presente en el 59% de las parcelas.

Con respecto a **malas hierbas de hoja ancha** (*Alisma plantago-aquatica*, *Bergia capensis*, *Ammania coccinea* y *Lemna gibba*) y **ciperáceas** (*Scirpus spp.* y *Cyperus diformis*), se observan en el 93% de las parcelas de Cádiz y en el 54% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 3'2% y 0'54% de la superficie ocupada, respectivamente. La zona biológica más afectada es Janda Norte (Cádiz), que registra un 6'5% de superficie ocupada. Se ha realizado tratamiento químico para su control en el 2'3% de las parcelas de Cádiz.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar del grupo Tardías se encuentra en "M" (Maduración), y en "I1"/"I2" (Cuajado del fruto/ Cierre del cáliz) aquellas ya recolectadas.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** (en general) continúa siendo prácticamente nula en la Comunidad.

Destacar la presencia de focos importantes de araña roja en estaciones de control del Andévalo onubense, donde se registran valores en torno al 10% de hojas con formas móviles.

Si bien se están alcanzando temperaturas diurnas óptimas para su desarrollo, los moderados y localmente fuertes vientos registrados durante las últimas semanas, cuyo efecto es el descenso de la humedad relativa, junto con temperaturas nocturnas frescas, están siendo factores desfavorables para su desarrollo que están impidiendo el aumento de la población de manera generalizada.

Aunque el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es prácticamente nulo a nivel autonómico debido, entre otros factores, a la escasez de frutos maduros que limitan la población de este agente, más acusada conforme se van recolectando las últimas variedades tardías, se aconseja, al alcanzarse temperaturas medias diarias cálidas que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, Maduración, aumenta su receptividad. Destacan Huelva y Málaga con un índice de capturas de 0'5 y 0'1 moscas trampa y día respectivamente.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando, nuevamente, la provincia de Málaga al registrar un 2'8% de picada total, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico, excepto en Málaga.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

Destacar la importancia del seguimiento semanal de los distintos estadios biológicos por los que evoluciona el **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) a fin de programar un posible tratamiento contra formas sensibles.

De los análisis realizados se obtiene un porcentaje de formas sensibles (L1+L2) medio-alto en todas las provincias de Andalucía, en torno al 65%, excepto en Granada donde la presencia de este agente es anecdótica. Por otro lado, el porcentaje de hembras avivadas respecto al total de hembras en dichas provincias alcanza ya valores altos, en torno al 60%.

Ambos índices, en conjunto, alcanzan valores importantes, por ello, y teniendo en cuenta, entre otros factores, la fenología del cultivo y las características de la finca, señalar que este sería el momento en el que un tratamiento podría ser más efectivo para el control de esta cochinilla (máximo de formas sensibles junto con elevado porcentaje de hembras avivadas). Se aconseja, por tanto, evaluar dichos índices a nivel local.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) antes del cierre del cáliz, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. Por ahora su presencia está siendo poco importante en la Comunidad.

Señalar que al endurecerse la brotación de primavera junto a condiciones meteorológicas desfavorables para su desarrollo (picos de temperaturas máximas absolutas elevados y disminución de la humedad relativa) no se observa, de manera generalizada, un aumento significativo de la presencia de **pulgon** (principalmente *Aphis spiraecola*), manteniéndose su incidencia en torno al 3'5% de brotes con presencia.

Destacar las provincias de Cádiz y Málaga donde se registran valores en torno al 8'7% de brotes dañados.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, comentar que la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está siendo muy baja en general, destacando la provincia de Cádiz con un valor del 3'4% de brotes con presencia.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Recordar que en periodo de lluvias, junto a temperaturas suaves, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Igualmente, con temperaturas suaves y elevada humedad relativa, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*alternaria alternata* pv. citri), enfermedad que afecta a las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

OLIVO

Los estados fenológicos dominantes en la Comunidad son "G2" (fruto cuajado). Por otra parte, es la provincia de Granada la que muestra un el estado fenológico dominante más atrasado "F" (floración).

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación antófaga, se observa un descenso de la presencia de este agente en todas las provincias, motivado por la evolución fenológica del cultivo, si bien, los índices de ataque son bajos, destacan por su incidencia las provincias de Jaén, Granada y Almería, con un dato medio de 4'10, 3'80 y 0'90% de inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Campiña Sur (Jaén) con un dato del 11% de inflorescencias atacadas con formas vivas.

Hay que recordar, que esta generación debe ser vigilada en aquellas plantaciones que se encuentran iniciando la floración y principalmente en aquellas otras plantaciones, que por su escaso porcentaje de inflorescencias o con un porcentaje de flores fértiles muy bajo, puede sufrir daños importantes en las mismas, viéndose mermada considerablemente la producción del cultivo.

En aquellas provincias más adelantadas fenologicamente se siguen detectando los ataques sobre el fruto de la generación carpófaga de este agente. Por la incidencia que está teniendo, destacan las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba, con unos valores medios de 35, 30 y 24% de aceitunas con prays vivo. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Vega Baja (Jaén) con un dato del 50% de aceitunas con prays vivo.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana descienden sensiblemente, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Granada, con una media provincial de 45, 40 y 26'50 adultos por trampa y día respectivamente.

Durante esta semana se han realizado prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén y Córdoba con unos valores medios provinciales de 1'80 y 0'70 excrementos frescos/árbol.

Por zonas, destacan por los niveles medios más elevados las Zonas Biológicas de La Cerrada (Jaén) con un valor medio de 4'90 y Campiña Baja Occidental (Córdoba) con 2'78 excrementos frescos/árbol.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca el inicio de la salida de adultos de las leñeras, por lo que debemos de estar alerta y vigilar aquellos olivares ubicados cerca de los cascos urbanos y a lugares donde se almacenan leñas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de noviembre de 1981.

Durante estas semanas anteriores se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba, con unas medias provinciales obtenidas de 8'60, 7'83 y 3'45% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destacan las Zonas Biológicas de Palacios-Utrera (Sevilla) con un 30 % y Setenil (Cádiz) con un 22'40% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que esta produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Jaén, Huelva y Cádiz, en donde se han registrado unos valores de 2, 0'40, 0'30 y 0'30% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

REMOLACHA

Esta semana (hasta el viernes 05-06) se ha caracterizado por un descenso de las temperaturas y ausencia de precipitaciones. Continúan los riegos, según balance hídrico. En general, el cultivo se está desarrollando con normalidad.

Los estados fenológicos dominantes en la mayoría de las parcelas, tanto en Cádiz como en Sevilla son "15/16" (30-90% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "17" (Raíz tamaño cosecha); y las más retrasadas en el estado "14" (10-30% tamaño raíz estimado).

En referencia a **noctuidos defoliadores** (*Spodoptera spp.*), se registran unas medias provinciales de 2 y 1'4 larvas pequeñas por Unidad de Muestreo (U.M) en Sevilla y Cádiz, respectivamente. Se han detectado orugas de estos lepidópteros en el 37% de las parcelas de Sevilla y en el 34% de las parcelas de Cádiz.

Con respecto a **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*), se ha observado un ascenso en los niveles de adultos de este agente, detectándose su presencia en el 80% de las parcelas de Sevilla y en el 46% de las parcelas de Cádiz, con

unas medias provinciales de 8'8 y 1'9 adultos por U.M., respectivamente. La zona biológica con mayor presencia de esta plaga ha sido Marismas de Las Cabezas (Sevilla), con 25 adultos por U.M.

La presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*) desciende esta semana, registrándose una media provincial de 12 huevos+larvas por U.M. en Sevilla y 11'7 en Cádiz. Del mismo modo se ha observado presencia de adultos, detectándose éstos en el 70% de las parcelas de Sevilla y en el 66% de las de Cádiz, con unas medias provinciales de 14 y 5'1 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas más afectadas han sido Campiña Alta (Cádiz) con 22'1 huevos+larvas por U.M., y Campiña de Lebrija (Sevilla) con 19'6.

Esta semana se observa un ligero ascenso en los niveles de **pulgón negro** (*Aphis fabae*), detectándose éstos en el 69% de las parcelas de Cádiz y en el 36% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 1'7 colonias por U.M. en Cádiz y 1 colonia por U.M. en Sevilla. La zona biológica con mayor presencia de este áfido es La Janda (Cádiz), con 3 colonias por U.M. En Sevilla se mantienen y en Cádiz descienden ligeramente los niveles de insectos auxiliares (sífidos, coccinélidos y crisopas), predominando la presencia de adultos de coccinélidos y larvas de crisopas.

En referencia a **cercospora** (*Cercospora beticola*), sus valores descienden, observándose síntomas de esta enfermedad en el 73% y el 27% de las parcelas muestreadas de Sevilla y Cádiz, con unas medias provinciales del 6% y 1'6% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente. La zona biológica más afectada es Campiña de Lebrija (Sevilla), con un 10% de hojas intermedias con presencia. Se han realizado tratamientos en las parcelas de Sevilla con mayores niveles.

En cuanto a **roya** (*Uromyces betae*), continúan aumentando los niveles de presencia de este hongo, detectándose ésta en el 69% de las parcelas de Cádiz y en el 58% de las de Sevilla, registrándose unas medias provinciales del 17'7% en la provincia de Cádiz y 6'1% de hojas intermedias con presencia de este hongo en la de Sevilla. La zona biológica más afectada es Costa Noroeste (Cádiz), con un 23'9% de hojas intermedias con presencia.

Se ha observado presencia de micelio de **oidio** (*Erysiphe betae*) en el 41% de las parcelas de Sevilla y en el 19% de las de Cádiz, con unas medias provinciales del 3% e inferiores al 1% de plantas afectadas, respectivamente. Se han realizado tratamientos químicos en aquellas parcelas de Sevilla que han superado el umbral.

Con respecto a **lepra** (*Urophlyctis leproides*), esta enfermedad se ha detectado en el 39% de las parcelas de Cádiz, y en el 23% de las de Sevilla, con unas medias provinciales del 2'2% y 1'3% de plantas con tumores en corona, respectivamente. La zona biológica más afectada por este hongo ha sido La Janda (Cádiz), con un 5'4% de plantas con tumores en corona.

En referencia al **esclerocio** (*Sclerotium rolfsii*), se detectan síntomas en el 8% de las parcelas de Cádiz y en el 1% de las de Sevilla, aunque de momento los niveles de presencia son muy bajos.

VID

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "H" (Botones florales separados), le sigue la provincia de Almería, que presenta un estado "I" (floración) y Jaén con J "cuajado o caída de capuchones florales". Málaga presenta como dominante estado "K" (grano tamaño guisante). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla "L" (cerramiento del racimo).

Se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Málaga. El nivel de ataque más alto se registra en Huelva, con 10% de cepas afectadas, seguida de Cádiz, Córdoba y Málaga con un 8, 6'4 y 0'32%, respectivamente. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta plaga a medida que aumenten las temperaturas. Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la

evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

Continúa observándose cepas con **eriosis** (*Eriophyes vitis*) en las provincias de Huelva y Córdoba con 4'6 y 2% de cepas afectadas, respectivamente.

En Córdoba, Huelva y Málaga, se observa incidencia poco importante de **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca* spp). Destacar el valor registrado en la Zona de la Axarquía en Málaga con un 6'67% de hojas con presencia de mosquito. Se observa con mayor frecuencia en el último tercio de los pámpanos, tanto ninfas como adultos, pero sin daños apreciables. Se recomienda estar atentos a medida que aumenten las temperaturas y en aquellas parcelas con una alta densidad de masa foliar.

Los niveles de capturas de adultos de **lobesia** (*Lobesia botrana*), aumentan en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga. Destacan la Zona de Los Llanos en Córdoba, donde se han registrado 6'64 adultos por trampa y día, y La Zona Biológica de Sanlúcar en Cádiz, con 5'04 adultos por trampa y día. En el resto de las provincias no se supera en ningún caso los 0'7 adultos/trampa y día. Estas capturas corresponden a la segunda generación de la polilla.

Aumenta el porcentaje de puestas de esta generación en la provincia de Cádiz, con un 2% de racimos con puestas y comienzan a observarse en la provincia de Córdoba. Se recomienda estar atentos, ya que las larvas de esta generación producen pérdidas de cosecha y calidad, debido a que se alimentan de las bayas y penetran en ellas. También hay que añadir los daños indirectos que tienen lugar como consecuencia de los ataques de polillas, ya que las heridas que éstas producen favorecen la penetración de agentes patógenos.

En explotaciones de uva de mesa ubicadas en Alto Andarax de Almería, se mantiene estable el porcentaje de brotes con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*) con un 11%.

Tras haberse registrado las condiciones meteorológicas óptimas para el desarrollo del **mildiu** (*Plasmopara viticola*), las primeras manchas se observaron en las provincias de Cádiz (el 22 de abril en la Zona Biológica de Trebujena), Córdoba (el 2 de mayo en las Zonas Biológicas de las Arenas y Los Llanos) y Jaén (el 20 de mayo en la Zona Biológica de Torreperogil).

En general, los porcentajes de cepas afectadas en este momento son bajos en estas tres provincias. Se aconseja tener en cuenta los pronósticos de temperatura, lluvias y humedad relativa. Aunque las condiciones meteorológicas pronosticadas para los próximos días no son favorables para su desarrollo, la presencia de importantes rociadas puede propiciar nuevas infecciones.

Recordar que es muy importante la detección y control de estas primeras manchas, para poder controlar infecciones secundarias. Se están realizando tratamientos preventivos para el control de este hongo de manera generalizada en todas las provincias.

En Sevilla, Granada, Huelva y Almería a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a mediados de mayo hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de **mildiu** haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas principalmente en las viñas más tempranas, siendo muy importante la detección de éstas. Hay que extremar la vigilancia ya que las lluvias de semanas anteriores han podido iniciar nuevos ciclos de infección.

Esta semana se observa en las provincias de Cádiz, Córdoba y Málaga presencia de **oidio** (*Uncinula necator*). Aunque la incidencia en cepas y racimos es muy baja, se recomienda estar atentos, ya que las condiciones meteorológicas actuales de altas temperaturas y días nublados que estamos teniendo favorecen el desarrollo de esta enfermedad, por lo que conviene observar con detenimiento la vegetación, y especialmente los racimos más

escondidos, que suelen tener una mayor presencia. Por ello se aconseja tener en cuenta las previsiones meteorológicas y establecer una estrategia protección y/o control. Se están realizando tratamientos conjuntos para el control de ésta y otras enfermedades fúngicas.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen invernaderos en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se mantiene en niveles bajos en este cultivo, con presencia en el 21'2% de las plantas. El máximo de dicha plaga se ha observado en el término municipal de El Ejido en el 50'5% de plantas. Los depredadores que controlan esta plaga son **Amblyseius swirskii** en el 47'5% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'7% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 13'1% de las plantas, con un máximo del 22'5% en el término municipal de El Ejido. **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente) junto con **Orius laevigatus** (53%) están controlando esta plaga.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han observado síntomas en el 5% y en plantaciones que están iniciando la Recolección en el 20% de las plantas.

En cuanto a enfermedades, solo se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 9% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 30% de plantas con síntomas.

TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de Recolección).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 20% (5% la semana anterior) de los invernaderos. Es un nivel medio de la plaga en este estado fenológico. El depredador **Nesidiocoris tenuis** está presente en el 27'5% de las plantas.

El virus más importante transmitido por esta plaga es el **virus de la cuchara** (TYLCV). En este estado fenológico no se han detectado plantas con síntomas.

En los invernaderos en los que se está iniciando la Recolección, hay presencia de **mosca blanca** en el 5% de las plantas. Se ha detectado **Nesidiocoris tenuis** en el 1'2% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*), se mantiene en niveles muy bajos en ambos estados fenológicos, con presencia en el 2'5% de las plantas en el estado fenológico dominante y en el 1'2% en los que se está iniciando la Recolección. No se han detectado frutos con daños.

Se han observado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 50% (77'5% la semana anterior) de los invernaderos. Se han observado daños en el 1'2% (0'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 2'5%. Esta semana no se han observado frutos con daños.

Sólo se han detectado daños por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta. Se ha detectado presencia en el 5% (1'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Almería del 10%.

De las plagas que se detectan por focos hay presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 8'7% (6'8% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena Recolección y en los que se está iniciando la Recolección, se ha observado en el 1'2% (0'1% la semana anterior) de las plantas.

CALABACÍN

La información reflejada en el informe se ha obtenido de pocos puntos de control y escasa superficie de los términos municipales de El Ejido y Berja. El estado fenológico dominante es Recolección-Final de Cultivo. Este cultivo está a punto de finalizar en esta campaña 2008-2009.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 1% de las plantas en el término municipal de Berja y en el 8'7% en El Ejido. En ambos casos niveles bajos de la plaga.

El depredador **Amblyseius swirskii** está controlando perfectamente esta plaga, con presencia en el 28% de las plantas en el término municipal de Berja y en el 75% en El Ejido.

No se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*), se encuentra en niveles bajos de población en ambos términos municipales. En Berja en el 9% y en El Ejido en el 11'2% de las plantas. Al igual que la plaga anterior, está controlada por **Amblyseius swirskii**.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 4% de las plantas. Nivel bajo en el estado fenológico en el que se encuentra el cultivo.

PEPINO

La información reflejada en el informe se ha obtenido de pocos puntos de control y escasa superficie del término municipal de El Ejido. El estado fenológico dominante es Recolección-Final de Cultivo.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 1'5% de las plantas. El depredador que controla esta plaga es **Amblyseius swirskii**, con presencia en el 100% de las plantas. Niveles muy bajos de la plaga y altísimos del depredador.

Lo mismo ocurre con los niveles poblacionales de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con presencia solo en un 20% de las plantas y su depredador **Amblyseius swirskii** está ejerciendo un excelente control (como se ha citado anteriormente).

No se han detectado plantas con síntomas de los distintos virus transmitidos por este vector.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 0'5% de las plantas. Nivel muy bajo. No se han detectado daños en fruto.

Esta semana no se ha observado ninguna de las enfermedades que afectan a este cultivo.

BERENJENA

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen otras que están iniciando la Recolección (Floración-Inicio de Recolección).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 20'6% (26'3% la semana anterior) de las plantas. Esta plaga es importante por la negrilla que produce depreciación del fruto, aunque la presencia está siendo mínima esta campaña. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 41'3% (50% la semana anterior) de plantas con presencia.

Los enemigos naturales que están controlando esta plaga son **Amblyseius swirskii** en el 21'9%, **Eretmocerus mundus** en el 5'6% y **Nesidiocoris tenuis** en el 28'9% de las plantas.

En plantaciones que están iniciando la Recolección, se ha detectado presencia de la plaga en el 50% (5% la semana anterior) de las plantas.

El enemigo natural que por el momento está controlando esta plaga es **Nesidiocoris tenuis**, con presencia en el 45% de las plantas.

Otra plaga importante es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*). Está presente en el 23'8% (20'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 47'6% en el término municipal de El Ejido. Se han detectado daños en el 0'3% de los frutos, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'6%.

Una de las plagas más problemáticas por el daño que produce en los frutos es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se han detectado daños en el 0'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1'1%. No se han observado frutos con daños en ninguno de los estados fenológicos.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 2'8% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. Destaca el término municipal El Ejido con un máximo del 5'5%.

Esta semana no se han observado plantas con síntomas de ninguna de las enfermedades que afectan a este cultivo.

JUDÍA

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen otras que están iniciando la Recolección (Floración-Inicio de Recolección).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 20'6% (26'3% la semana anterior) de las plantas. Esta plaga es importante por la negrilla que produce depreciación del fruto, aunque la presencia está siendo mínima esta campaña. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 41'3% (50% la semana anterior) de plantas con presencia.

Los enemigos naturales que están controlando esta plaga son **Amblyseius swirskii** en el 21'9%, **Eretmocerus mundus** en el 5'6% y **Nesidiocoris tenuis** en el 28'9% de las plantas.

En plantaciones que están iniciando la Recolección, se ha detectado presencia de la plaga en el 50% (5% la semana anterior) de las plantas.

El enemigo natural que por el momento está controlando esta plaga es **Nesidiocoris tenuis**, con presencia en el 45% de las plantas.

Otra plaga importante es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*). Está presente en el 23'8% (20'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 47'6% en el término municipal de El Ejido. Se han detectado daños en el 0'3% de los frutos, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'6%.

Una de las plagas más problemáticas por el daño que produce en los frutos es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se han detectado daños en el 0'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1'1%. No se han observado frutos con daños en ninguno de los estados fenológicos.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 2'8% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. Destaca el término municipal El Ejido con un máximo del 5'5%.

Esta semana no se han observado plantas con síntomas de ninguna de las enfermedades que afectan a este cultivo.

MELÓN

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), está presente en el 7'3% (4'5% la semana anterior) de las plantas. Nivel bajo en este estado fenológico. El máximo lo ha alcanzado el término municipal de La Mojonera con un 10'5%. El control de esta plaga lo está realizando el depredador ***Amblyseius swirskii***, con presencia en el 29% de las plantas.

Esta semana no se han detectado plantas con síntomas de ninguno de los virus que transmite este vector.

En los invernaderos que están a punto de iniciar la Recolección, la **mosca blanca** está presente en el 9'6% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 16%. ***Amblyseius swirskii*** en el 39'3% y ***Nesidiocoris tenuis*** en el 1'5% de las plantas están ayudando al control de esta plaga.

No se han detectado plantas con síntomas de virosis en este estado fenológico.

No se han detectado frutos dañados por **trips** (*Frankliniella occidentalis*).

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 0'9% de las plantas y en el 0'7% de los frutos. En plantaciones que están a punto de la Recolección, solo se han observado 0'2% de plantas con daños.

Se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) y **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 1'6% y 0'3% respectivamente de las plantas.

De las distintas enfermedades, esta semana se han detectado síntomas de **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 0'3% (8'6% la semana anterior) de las plantas. En invernaderos que están a punto de la Recolección se han observado síntomas en el 4%.

Hay **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 3'7% de las plantas, **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 6'8%, **podredumbre de cuello y raíz** en el 3'7% y **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 1'6% de las plantas.

SANDÍA

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero también existen parcelas en Recolección-Final de Cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se sigue manteniendo en niveles bajos, observándose en el 9'3% de las plantas.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

Amblyseius swirskii está controlando esta plaga, con presencia en el 42'5% de las plantas.

En invernaderos que están en la recta final de cultivo, se ha detectado presencia de esta plaga en el 3% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. Nivel bajo. ***Amblyseius swirskii***, en el 68'6% de las plantas, está controlando esta plaga.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 2'2% (0'2% la semana anterior) de las plantas. La importancia de esta plaga radica en los daños que produce en los frutos. Se han observado daños en el 0'3% de los frutos. En plantaciones que se encuentran a punto de finalizar, se han observado daños en el 2% de las plantas y en el 0'7% de los frutos.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Entregas de leche en el mes de abril según datos publicados por el FEGA.***
- ***El MARM se ha reunido con representantes de los sectores de ovino-caprino.***
- ***La Federación Rusa ha levantado todas las limitaciones existentes a las exportaciones de porcino de España.***
- ***El MARM sube la edad para los test de EEB.***
- ***El MARM prorroga el plazo para solicitar algunas ayudas al vacuno.***
- ***Ampliado el plazo para la solicitud de las subvenciones a las agrupaciones de productores en los sectores ovino y caprino.***
- ***Aumenta el sacrificio de porcino en marzo de 2009.***
- ***Desciende el sacrificio de vacuno en marzo de 2009.***
- ***El MARM ha analizado con representantes de cooperativas agroalimentarias la situación del sector lácteo.***
- ***Celebrada la 77 Asamblea General de La Organización Mundial de la Sanidad Animal OIE.***
- ***Celebrada la Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC).***
- ***La Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI) señala que continúa la crisis en el sector del cerdo Ibérico.***
- ***Córdoba Ecuestre y Heineken España colaborarán en actividades de fomento del caballo.***

En general los pastos, al igual que el resto de cultivos, acusan la escasez de precipitaciones primaverales y los terrenos con aprovechamiento ganadero presentan mal aspecto. Esta semana prácticamente todo el pasto está seco y las pocas hierbas verdes que existen tienen muy poco porte, por lo que próximamente será necesario aportar alimentación suplementaria al ganado, más pronto en las fincas con mayores cargas ganaderas.

Los cultivos forrajeros están segados y el heno está todo empacado, aunque quedan todavía por recoger pacas en campo, ya que este trabajo se estaba realizando sin prisa debido a que no había habido riesgo de precipitaciones, acelerándose esas labores cuando han llegado las últimas previsiones anunciando la llegada del agua. En general este año el heno se ha hecho sin prisas y al no haberse producido precipitaciones no ha habido mermas de calidad.

En las zonas altas del interior ha comenzado a llegar el ganado trashumante para pasar el verano.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Entregas de leche en el mes de abril. Según datos publicados por el FEGA, las entregas de leche en el pasado mes de abril, primero del periodo de tasa láctea 09/10, fueron de 506.087 Tn sin ajustar por materia grasa, una cantidad que es ligeramente inferior (-0,7%) a la del mismo mes del año anterior. Una de las principales causas del descenso de las entregas en el pasado mes de abril en relación con las entregas del año pasado en el mismo es la bajada de los precios.

El MARM se ha reunido con representantes de los sectores de ovino-caprino. La Subdirectora General de Productos Ganaderos del MARM, Esperanza Orellana, presidió el pasado 2 de junio, una reunión con representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias UPA, COAG Y ASAJA, la Confederación de Cooperativas Agrarias (CCA), las principales asociaciones de la industria cárnica representados por CONFECARNE Y ANAFRIC, así como la interprofesional de la carne de ovino-caprino INTEROVIC, y FEAGAS en la que se ha analizado la situación actual de los mercados y las producciones de los sectores de ovino-caprino nacionales. En la misma, se ofreció a los representantes sectoriales toda la información disponible sobre los distintos parámetros que afectan al sector (evolución de los censos, explotaciones, comercio exterior, precios, costes de alimentación, así como previsiones de la UE para los próximos años). Igualmente, se destacó la confirmación de la tendencia que se viene observando en los últimos años, de disminución de los efectivos, signo claro del proceso de reestructuración que está experimentando el sector.

La Federación Rusa ha levantado todas las limitaciones existentes a las exportaciones de porcino de España. El Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de la Federación Rusa ha comunicado al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, su decisión de proceder al levantamiento, desde el 3 de junio de las limitaciones existentes para la exportación de ganado porcino vivo, carne de porcino y productos de su transformación que no han sido tratados térmicamente.

Por tanto, las exportaciones de porcino a la Federación Rusa podrán realizarse desde todo el territorio español en los términos de los protocolos en vigor entre la Federación Rusa y España y entre Rusia y la Unión Europea.

Tras una limitación general, desde el pasado 13 de mayo únicamente estaba restringida la entrada en la Federación Rusa de cerdos vivos, carne de porcino y productos de su transformación procedentes de las provincias de Barcelona, Valencia y Sevilla. Con el levantamiento de estas restricciones se normaliza plenamente el comercio de carne y productos cárnicos de porcino de España y la Federación Rusa.

El mercado ruso representa el 50% de las exportaciones a países terceros (esto es, fuera de la Unión Europea) del sector del porcino español.

El MARM sube la edad para los test de EEB. Se acaba de publicar la Orden Ministerial PRE/1431/2009 con el fin de subir el umbral de edad de los animales vacunos a los que es obligatorio realizarles el test de EEB. La Comisión Europea ha autorizado a España, al igual que al resto de países de la UE-15 (los estados que se adhirieron a la UE antes del 1 de mayo de 2004), a que revise su programa anual de seguimiento de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), como consecuencia de la mejora de la situación epidemiológica.

En consecuencia, la Orden publicada, que se aplicará retroactivamente desde el 1 de enero, establece que en los controles de animales sacrificados para consumo humano se realizarían test de EEB a los animales vacunos:

- Mayores de 48 meses nacidos en España o en el resto de países de la UE-15, que sean sacrificados para consumo humano o sean sacrificados en el marco de los programas de erradicación, siempre que no presenten signos de la enfermedad.
- Mayores de 36 meses si se trata de animales nacidos en España o en el resto de países de la UE-15 que se hayan sacrificado de urgencia o sean sospechosos de padecer una enfermedad en una inspección ante mortem o que se encuentren en un estado que puedan perjudicar a la salud de las personas.
- Mayores de 36 meses, en todos los supuestos de sacrificio en matadero cuando hayan nacido fuera de la UE-15.

En los controles de animales muertos o cuyo sacrificio no está destinado al consumo humano se realizaría test de EEB en:

- Todos los animales bovinos sacrificados por un foco de EEB.
- Los animales mayores de 36 meses de edad que hayan muerto o hayan sido sacrificados pero no en el marco de una epidemia. No obstante, si se tratara de animales nacidos fuera de la UE-15, se realizarían pruebas de EEB a todos los animales bovinos de más de 24 meses.

Actualmente, la norma establece que el límite de edad a partir de la cual es obligatorio realizar el test de EEB es de 30 meses para animales destinado a consumo humano y de 24 meses para los caídos.

El MARM prorroga el plazo para solicitar algunas ayudas al vacuno. El Ministerio de Medio Rural (MARM) ha decidido prorrogar el plazo para la presentación de solicitudes de determinadas subvenciones al ganado vacuno en el año 2009 (Orden ARM/1433/2009). Concretamente, las subvenciones destinadas al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos y las subvenciones para fomentar la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal.

Algunas Comunidades Autónomas comunicaron al MARM que el plazo límite resultaba insuficiente para publicar las correspondientes convocatorias y, en consecuencia, solicitar las ayudas.

En consecuencia, se ha ampliado hasta el 30 de junio, tanto el plazo para solicitar las subvenciones destinadas al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos, como el plazo para solicitar las subvenciones para fomentar la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal. En ambas ayudas, el plazo de solicitud antes de la prórroga era el 1 de mayo.

Ampliado el plazo para la solicitud de las subvenciones a las agrupaciones de productores en los sectores ovino y caprino. El Ministerio de Medio Rural (MARM) ha decidido prorrogar el plazo para la presentación de solicitudes de las subvenciones a las agrupaciones de productores en los sectores ovino y caprino (Orden ARM/1433/2009). Inicialmente, dicho plazo finalizaba el 30 de abril, pero algunas Comunidades Autónomas comunicaron al MARM que el plazo límite resultaba insuficiente para publicar las correspondientes convocatorias y, en consecuencia, solicitar las ayudas. En consecuencia, el plazo se ha ampliado hasta el 31 de mayo. Asimismo, también se han ampliado los plazos para solicitar las subvenciones destinadas al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos y las subvenciones para fomentar la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal. El plazo se ha ampliado hasta el 30 de junio (antes de la prórroga terminaba el 1 de mayo de 2009).

Aumenta el sacrificio de porcino en marzo de 2009. En el mes de marzo se ha mantenido la tendencia a la baja registrada en meses anteriores y ha descendido en un 2,5% el número de animales sacrificados de todas las especies en conjunto. Sin embargo, en el caso del porcino se ha registrado una subida de un 4% en el número de animales. En cuanto al peso de la canal, en el sector porcino ha subido un 4% en el mes de marzo (la subida

ha sido de un 1% en los sectores ganaderos en general), de acuerdo con los últimos resultados de la encuesta de sacrificio de ganado en matadero del Ministerio de Medio Rural (MARM).

Las cifras acumuladas de los 3 primeros meses del año 2009, muestran que se ha producido un descenso de la producción ganadera, tanto en la producción total de carne, que se ha reducido en un 6%, como en el número de animales sacrificados (-4%).

Las Comunidades Autónomas con mayores variaciones porcentuales en el número de animales sacrificados y en producción de carne de porcino son: Cantabria, País Vasco, Madrid, Castilla y León y Aragón, en todos ellos la evolución es positiva salvo en Castilla y León.

Desciende el sacrificio de vacuno en marzo de 2009. Continúa el descenso de la producción ganadera en el acumulado en los 3 primeros meses del año 2009, tanto en la producción total de carne, que se ha reducido en un 6%, como en el número de animales sacrificados (-4%), de acuerdo con los últimos resultados de la encuesta de sacrificio de ganado en matadero del Ministerio de Medio Rural (MARM).

En el mes de marzo, al igual que ha sucedido en meses anteriores, también ha descendido el número de animales sacrificados, que ha caído en un 2,5%, mientras que el peso canal de carne ha experimentado un ligero ascenso de un 1%.

En el caso del ganado bovino, el peso de la canal ha descendido en un 6%, mientras que el número de animales en un 3%.

Las Comunidades Autónomas con variaciones porcentuales más significativas en el número de animales sacrificados y en producción de carne son: Aragón, Madrid, Cantabria, Canarias y Comunidad Valenciana. En todas ellas, la variación porcentual ha sido negativa, salvo en Canarias.

El MARM ha analizado con representantes de cooperativas agroalimentarias la situación del sector lácteo. La Secretaria General del Medio Rural Alicia Villauriz se reunió el día 01/06/09 con representantes de las cooperativas agroalimentarias para intercambiar puntos de vista y propuestas orientadas a paliar en lo posible la situación actual que atraviesa el sector en un encuentro que supone el cierre de una primera ronda de reuniones con todos los agentes con responsabilidad directa en la cadena de valor del sector lácteo. En la reunión se informó de todos los debates del último Consejo de ministros de la UE en particular de la modificación de las ayudas para la promoción del consumo de leche en los centros escolares. Además la Comisión se comprometió a elaborar trimestralmente un informe para el Consejo sobre la situación de precios y funcionamiento del sector lácteo que servirá de referencia para la adopción de medidas correctoras adecuadas. Este elemento de revisión es algo nuevo y no debe ser confundido con la revisión programada en el marco del chequeo.

Celebrada la 77 Asamblea General de La Organización Mundial de la Sanidad Animal OIE. Con ocasión de la celebración del 85 aniversario de la creación de la OIE, los delegados de los 174 países y Territorios Miembros renovaron su confianza en la Organización y adoptaron por unanimidad una Resolución que confirma sus obligaciones legales en materia de transparencia en las notificaciones a la OIE de las enfermedades animales, incluidas las zoonosis.

En el curso de la Asamblea se acordó elevar el límite de edad para el comercio internacional del ganado vacuno. Con el fin de prevenir la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), las normas previas de la OIE establecían que las exportaciones e importaciones de carne de vacuno estaban restringidas a las carnes sin hueso de ganado de menos de 30 meses. Con las nuevas normas, la OIE ha establecido que se pueda importar y exportar carnes de vacuno deshuesada procedente de animales de cualquier edad.

Los miembros de la Organización apoyaron las acciones de la OIE respecto a la nueva influenza A/H1N1, sobre todo la petición de que se llame correctamente a esa enfermedad y las críticas a las decisiones de restringir injustificadamente las importaciones por parte de diferentes países. Además se apoyó los trabajos de investigación que sobre ese virus se llevan a cabo actualmente en algunos países miembros de la Organización.

Celebrada la Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC). El pasado día 28 de mayo en Madrid tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC) con la asistencia del Subsecretario del MARM, el Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos y otros cargos públicos. El evento reunió a más de 160 fabricantes de alimentos compuestos para animales y otras industrias de esa Asociación de ámbito nacional haciendo durante la misma un balance de la situación del sector y un análisis del futuro del mismo.

Continúa la crisis en el sector del cerdo Ibérico. La Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI) ha celebrado recientemente una Asamblea en la que se informó de la difícil situación por la que atraviesa ese sector señalándose para ello las siguientes causas:

- Ausencia de censos reales que permitan establecer estrategias sectoriales en base a sus magnitudes.
- Aumento de las producciones sobre todo de animales de cebo.
- Ineficacia en la aplicación de la Norma de Calidad.
- Falta de tipificación de los productos de Ibérico, acentuada en los mercados internacionales en los que la Norma de Calidad no es de aplicación.
- Aumento de costes de producción, fundamentalmente debidos al incremento en los precios de la alimentación.
- Incremento no controlado de la inversión en instalaciones ganaderas e industriales favorecida por la anterior situación económica del país que permitió el acceso fácil a la financiación de dichas construcciones.
- Incorporación al sector ibérico de operadores sin vínculo previo y elevado potencial productivo.
- Contracción del consumo de productos ibéricos a partir del año 2007.
- Limitaciones actuales de líneas de financiación adecuadas a este sector gran demandante de capital circulante.

Córdoba Ecuestre y Heineken España colaborarán en actividades de fomento del caballo. La Asociación Córdoba Ecuestre y Heineken España han firmado un convenio de colaboración en virtud del cual esta empresa colaborará en actividades de fomento del caballo. La empresa cervecera destinará 12.000 euros a actividades de Córdoba Ecuestre, que impulsarán este sector en Córdoba.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 22	semana 23	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	155,00	155,25	0,25	0	-67,75	-30
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-80,00	-38
forraje	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	110,00	120,00	10,00	9	-	-
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,50	143,00	0,50	0	-82,80	-37
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	127,00	130,00	3,00	2	-51,00	-28
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-80,00	-38
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	146,00	146,00	0,00	0	-35,00	-19
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	140,20	140,60	0,40	0	-94,40	-40
TRIGO									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,00	142,75	0,75	1	-105,05	-42
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-150,00	-54
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	143,00	143,00	0,00	0	-47,00	-25
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	144,50	145,00	0,50	0	-117,80	-45
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	163,00	163,00	0,00	0	-42,00	-20
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	167,48	162,27	-5,21	-3	-66,23	-29
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	159,80	159,80	0,00	0	-50,50	-24
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	160,00	150,00	-10,00	-6	-150,00	-50
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	210,40	210,40	0,00	0	-90,10	-30
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	205,00	232,50	27,50	13	-209,50	-47
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,25	0,25	0	-88,75	-39
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	160,00	160,00	0,00	0	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	140,50	0,50	0	-92,50	-40
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	141,00	140,75	-0,25	0	-76,75	-35
Nacional	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	169,40	175,40	6,00	4	-	-
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	138,90	-0,10	0	-83,70	-38
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,00	75,10	0,10	0	-1,70	-2
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	55,00	55,25	0,25	0	-	-
VEZA									
FORRAJE	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	140,00	10,00	8	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	30,05	30,50	0,45	1	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	150,00	120,00	-30,00	-20	-80,00	-40
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	160,00	161,00	1,00	1	-60,30	-27
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	84,00	84,00	0,00	0	-48,20	-36
VEZA - AVENA									
empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	120,00	150,00	30,00	25	10,00	7
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
PATATA									
Media estación	100	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	14,00	0,00	0	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	21,00	19,00	-2,00	-10	-	-
Temprana	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	16,00	16,00	0,00	0	-14,00	-47
Temprana	100 kg.	SEVILLA	Cam.	15,00	15,00	0,00	0	-	-
Temprana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Alm.	18,00	13,00	-5,00	-28	-20,00	-61

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos. Com.	22	23	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	81,00	85,00	4,00		21,00	33
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00		-5,00	-12
AJO									
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	72,50	-		24,50	51
Morado en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	45,00	-		-	-
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	40,00	35,00	-5,00		-	-
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	30,00	45,00	15,00		-45,94	-51
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	87,00	57,00	-30,00		-	-
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00		0,21	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	40,00	0,00		0,00	0
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	30,00	31,00	1,00		-7,00	-18
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	14,10	-		-2,90	-17
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00		-9,00	-20
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	15,95	17,61	1,66		-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	13,20	18,40	5,20		-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	22,50	27,50	5,00		-0,50	-2
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	57,50	60,50	3,00		-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	0,00		0,00	0
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	64,00	63,00	-1,00		11,00	21
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	80,00	37,50	-42,50		-22,50	-38
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	29,00	-3,00		-	-
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	15,00	13,00	-2,00		-12,00	-48
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	14,00	15,75	1,75		-	-
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	16,00	17,00	1,00		2,00	13
s.c.	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	11,73	10,80	-0,93		-6,30	-37
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	19,20	16,28	-2,92		1,17	8
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	13,17	12,67	-0,50		-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	14,65	49,61	34,96		-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	8,00	10,79	2,79		0,33	3
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	22,00	23,00	1,00		-9,00	-28
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45,00	30,00	-15,00		-	-
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Alm.	45,00	40,00	-5,00		-	-
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	34,00	30,00	-4,00		-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	52,00	57,00	5,00		13,00	30
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	20,00	-15,00		6,00	43
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	23,00	23,00	0,00		0,00	0
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,00	36,00	0,00		-3,67	-9
Babosa	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	12,50	-		1,50	14
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	22,00	20,00	-2,00		-15,00	-43
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	41,00	6,00	17	5,00	14
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	45,00	9,00	25	0,00	0
s.c.		SE - LOS PALACIOS	Alm.	70,00	80,00	10,00	14	4,87	6
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	60,00	65,00	5,00	8	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	45,00	5,00	13	5,00	13
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	61,00	-	-	-	-	-
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	58,00	72,00	14,00	24	15,00	26
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-4,00	-29
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	22,00	19,00	-3,00	-14	1,00	6
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	14,00	0,00	0	0,00	0
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	20,00	20,00	0,00	0	-40,00	-67
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	25,00	33,00	8,00	32	-31,00	-48
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	-	22,00	-	-	-22,00	-50
ESPÁRRAGO									
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	0,00	0
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	90,00	95,00	5,00	6	-	-
Verde nacional	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	85,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 22	semana 23	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	96,00	-	-	-	-
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	0,70	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	142,00	7,00	5	-	-
GUISANTE									
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	150,00	-	-	-	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	183,57	173,43	-10,14	-6	-79,89	-32
HABA VERDE									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	65,00	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	104,00	90,00	-14,00	-13	-68,00	-43
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	84,00	-	-	-	-	-
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	76,23	73,75	-2,48	-3	-54,79	-43
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	175,10	170,00	-5,10	-3	62,45	58
Plana Garrafal	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	82,00	-	-	-	-
Plana Garrafal	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	94,00	99,00	5,00	5	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	56,95	61,12	4,17	7	-40,97	-40
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	70,00	78,00	8,00	11	-24,26	-24
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	100,00	102,50	2,50	3	-49,50	-33
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	94,33	93,59	-0,74	-1	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	109,81	109,28	-0,53	0	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	117,50	117,50	0,00	0	-57,50	-33
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	76,17	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	66,00	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	85,28	92,00	6,72	8	-64,67	-41
Tubular Xera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	68,33	-	-	-	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,00	35,00	-1,00	-3	-4,67	-12
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	19,00	21,00	2,00	11	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-5,00	-20
Acogollada	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	8,00	4,00	-4,00	-50	-6,00	-60
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	83,17	57,13	-26,04	-31	-78,12	-58
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	133,76	139,71	5,95	4	-5,96	-4
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	12,00	12,00	0,00	0	-23,00	-66
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	15,00	20,00	5,00	33	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	41,50	31,50	-10,00	-24	9,90	46
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-15,00	-50
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-18,00	-29
MELÓN									
Amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	21,10	28,90	7,80	37	-	-
Amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	30,00	-	-	-	-	-
Cantaloup	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	50,00	33,27	-16,73	-33	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	129,00	129,00	0,00	0	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	16,50	10,00	-6,50	-39	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	75,00	-15,00	-17	-5,00	-6
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	84,00	50,00	-34,00	-40	-30,00	-38
Globo Galia	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	-	51,00	-	-	1,00	2
Piel de Sapo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	55,48	41,54	-13,94	-25	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	45,00	-	-	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	31,00	-1,00	-3	3,00	11
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	18,00	17,00	-1,00	-6	-6,00	-26
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	12,12	9,89	-2,23	-18	-	-
Corto	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	14,02	15,79	1,77	13	3,62	30
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	22,50	17,00	-5,50	-24	-10,50	-
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	18,47	-	-2,16	-12	-	-
Español	101 kg.	-	Alh.	-	11,44	2,81	33	-3,97	-
Español	100 kg.	-	Alh.	-	17,31	-0,84	-5	-5,19	-23
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	18,77	14,21	-4,56	-24	-	-
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	8,00	8,00	0,00	0	-	-
Francés	100 kg.	-	C.M.	-	27,00	-2,00	-	-	-
Francés	-	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	-	18,00	14,00	-4,00	-22	-2,00	-13
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	13,44	-	-0,36	-3	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	11,06	8,00	-3,06	-28	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 22	semana	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN (%)	INTERANUAL	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PIMIENTO									
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,00	50,00	-25,00	-33	-19,72	-28
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO		16,50		-	-	-	-
California rojo	100 kg.		Alh.	18,38		1,79	10	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	8,60	10,00	1,40	16	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	17,00		-6,00	-35	-	-
	100 kg.	AL - ROQUETAS		25,00	-	-	-	-	-
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA		66,00	80,00	14,00	21	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	15,33	19,00	3,67		-	-
	100 kg.		Alh.	42,50	30,00		-29		-18
Italiano verde		AL - EL EJIDO	Alh.	23,50	18,25	-5,25	-22	-	-
Italiano verde	100 kg.		Alh.	17,33	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	20,80		-4,78	-23		-58
Italiano verde		GR - MOTRIL	Alh.		22,50		2		-42
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	42,00	1,00		-12,00	
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20	-15,00	-43
Italiano verde I	100 kg.		Alh.	44,00	41,00	-3,00	-7	-31,00	-43
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	32,75	26,30	-6,45	-20	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA		45,00		9,00		-72,00	
Lamuyo rojo	100 kg.		Alm.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-		-	-	-	-
Lamuyo verde		GR - ALBUÑOL	Alh.	-		-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	54,00	-9,00	-14	-14,00	-21
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	50,00	75,00	25,00		-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	50,00		-17	-30,00	-38
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.		67,00	8,00	14	-10,00	-13
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.		50,00	0,00	0	0,00	0
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	46,00	46,00	0,00	0	-13,00	-22
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.		110,00	20,00	22	-4,79	-4
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	37,00	1,00	3	-5,00	-12
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-31,00	-51
SANDÍA									
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	27,00	25,00	-2,00	-7		-14
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.		9,00	-6,65	-42	-	-
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	AL - LA CAÑADA	Alh.	24,00	27,00	3,00	13	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	27,50	-	-	-4,00	-13
Con pepita	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	9,80	7,41	-2,39	-24	-2,00	-21
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	45,00	-15,00	-25	-3,00	-6
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	53,00	53,00	0,00	0	-14,00	-21
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.		103,59	22,85	28	-23,47	-18
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	58,00	59,00	1,00	2	-9,00	-13
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.		58,96	0,62	1	-18,66	-24
Cherry pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.		35,00	-10,00	-22	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.		44,00	0,00	0	-16,00	-27
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	35,63	43,13	7,50	21		-15
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	61,47	52,50	-8,97	-15	-11,71	-18
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.		51,91	-	-		73
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.		47,56	8,10	21		-25
Cuello verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.		14,80	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	34,14	25,72	-8,42	-25	-9,38	-27
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.		36,21	-0,35	-1	-20,89	-37
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	30,00	-6,00		-22,00	-42
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40,00	35,00	-5,00	-13	-9,00	-20
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	21,00	23,00		10	-10,00	-30
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	25,83	21,08	-4,75	-18		-28
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.		21,27	-1,00	-4	-11,16	-34
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.		7,00	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.		30,00	0,00	0	-20,00	-40
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	17,71	16,53	-1,18		-16,45	-50
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	41,00	32,00	-9,00	-22	-22,00	-41
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.		50,00		0		-28
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.		45,00	0,00	0		-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 22	semana	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	30,00	-15,00	-33	-30,00	-50
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	47,00	35,00	-12,00	-26		-39
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	-28,00	-44
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	15,00	-5,00	-25		-40
Pera		AL - EL EJIDO	Alh.	121,00	121,00	0,00	0		-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	23,00	23,00	0,00	0		-28
Pera		AL - NÍJAR	Alh.	28,55	20,69	-7,86	-28		-32
	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	24,44	20,55	-3,89	-16	-11,60	-36
Pera	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	70,00	70,00	0,00	0		-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0	-9,00	-27
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	36,16	29,68	-6,48	-18		-5
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	26,90	23,72	-3,18	-12	-8,68	-27
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	75,00	75,00	0,00	0		-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	64,91	53,60	-11,31	-17	-25,10	-32
TIPO RAF		AL - PARTIDORES	Alh.	44,19	43,50	-0,69	-2		-
VERDE	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	55,00	-	-	-	-
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	39,00	1,00	3		5
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	7,00	15
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.		4,50	-0,50	-10	-	-
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	100,00	83,00	-17,00		-55,00	-40
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	65,00	44,00	-21,00	-32	-30,00	-41
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	14,00	12,00	-2,00	-14	-23,00	-66
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	18,00	21,00	3,00	17	-5,00	-19
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	42,00	42,00	0,00	0	11,00	35
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		20,00	-1,00	-5	-	-
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	0,00	0
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.		10,35	0,00	0	0,37	4
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.		25,00	0,00	0	3,00	14
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-1,00	-17
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.		3,00	0,00	0	-1,00	-25
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	70,00	70,00	0,00	0	20,00	40
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		110,00	-5,00	-4	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		135,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	158,00	-22,00	-12	5,00	3
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	53,00	53,00	0,00	0	-7,00	-12
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.		87,00	0,00	0	5,00	6
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.		94,00	-2,00	-2	-7,00	-7
CEREZA									
Burlat CUARTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.		123,00	-14,00	-10	-64,00	-34
Burlat PRIMER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	218,00	220,00	2,00	1	-100,00	-31
Burlat QUINTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.		100,00	-11,00	-10	-62,00	-38
Burlat SEGUNDO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	175,00	147,00	-28,00	-16	-122,00	-45
Burlat TERCER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	140,00	130,00	-10,00	-7	-86,00	-40
Burlat SEXTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.		86,00	-1,00	-1	-64,00	-43
Burlat SÉPTIMO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	77,00	64,00	-13,00	-17	-76,00	-54
MELOCOTÓN									
Extratramprano	100 kg.	CO - VEGA	Cam.		70,00	0,00	0	-	-
Extratramprano	100 kg.	SE - CANTILLANA			80,00	-30,00	-27		-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 22	semana 23	SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
NECTARINA									
Extratremprana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	105,00	83,00	-22,00	-21	-	-
Golden III	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	265,00	210,00	-55,00	-21	20,00	11
Golden I	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	315,00	310,00	-5,00	-2	80,00	35
Golden II	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	295,00	290,00	-5,00	-2	90,00	45
CÍTRICOS									
LIMÓN									
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-33,00	-83
	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-91,00	-93
Verna s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-	-
NARANJA									
s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-1,00	-9
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	27,40	-	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	22,00	22,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	25,00	-	-	-	-	-
	kg.	HUELVA	Cam.	0,21	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	19,56	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-55,00	-85
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	kg.	HUELVA	Cam.		0,21	0,00	0	-0,14	-40
Valencia Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	22,41	-	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.		10,00		0	-44,00	-81
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	14,00	14,00	0,00	0	-16,00	-53
Valencia Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	20,00	-	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	21,00	15,00	-6,00	-29	-	-
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.		10,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	78,00	79,00	1,00	1	-75,00	-49
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.		65,00	0,00	0	-43,00	-40
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.		69,11	3,00	5	-39,07	-36
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	106,00	108,00	2,00	2	-59,00	-35
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	106,00	108,00	2,00	2	-60,00	-36
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	105,17	108,18	3,01	3	-60,10	-36
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	179,00	177,00	-2,00	-1	-57,00	-24
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	177,29	177,29	0,00	0	-57,10	-24
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	180,30	0,00	0	-57,09	-24
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	175,00	176,00	1,00	1	-72,00	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	175,00	175,00	0,00	0	-55,00	-24
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	175,00	175,00	0,00	0	-80,00	-31
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	180,30	0,00	0	-57,09	-24
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	173,50	182,50	9,00	5	-55,50	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	181,80	189,30	7,50	4	-56,70	-23
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	171,00	172,00	1,00	1	-70,50	-29
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	168,00	168,00	0,00	0	-57,00	-25
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.		170,00	0,00	0	-60,00	-26
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - VEGA	Coop.		168,00	-	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-80,00	-33
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.		174,29	-1,51	-1	-55,60	-24
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	167,00	172,50	5,50	3	-57,50	-25
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	165,05	174,57	9,52	6	-56,43	-24
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.		175,00	0,00	0	-55,00	-24
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	175,80	174,29	-1,51	-1	-55,60	-24
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	169,00	166,00	-3,00	-2	-56,00	-25
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	169,80	168,28	-1,52	-1	-54,09	-24
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.		167,00	1,00	1	-73,00	-30
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	168,00	164,00	-4,00	-2	-58,00	-26
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-50,00	-24
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	169,80	168,28	-1,52	-1	-59,09	-26
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	161,00	167,50	6,50	4	-55,50	-25
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	154,55	164,84	10,29	7	-54,68	-25
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	175,80	174,29	-1,51	-1	-55,60	-24
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,20	5,90	-0,30	-5	-0,40	-6
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,60	6,50	-0,10	-2	-0,40	-6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 22	semana 23	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.		CA - JEREZ	A.I.	8,90	9,00	0,10	1		-5
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,21	1,22	0,01	1		-16
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,19	1,20	0,01	1	-0,25	-17
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,10	2,11		0	-0,35	-14
Manzanilla	litro		A.I.	1,19	1,19	0,00	0	-0,26	-18
Oloroso		CA - JEREZ	A.I.	2,10	2,10		0	-0,35	-14

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 22	semana 23	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
AÑOJOS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ		180,25	180,50	0,25	0	6,50	4
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	208,00	205,50	-2,50	-1	-24,00	-10
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	220,00	217,00	-3,00	-1	7,00	3
cCH	100 kg. vivo		Expl.	198,00		-		-	
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	172,56		-2,06	-1	4,50	
Fr	100 kg. vivo		Expl.		150,00	-10,00	-6	-55,00	-27
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	200,00	203,00	3,00	2		12
	100 kg. vivo	SEVILLA		147,00	147,00	0,00		1,70	1
	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	161,00	1,00	1	11,00	7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	175,00	-10,00	-5	-65,00	-27
	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.		-	-	-		-
Re		SEVILLA	Expl.	147,75	151,50	3,75	3		6
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH		CÁDIZ	Expl.		185,00	1,00		-1,00	-1
cCH	100 kg. vivo		Expl.		237,50		-4	-23,50	-9
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	256,00		-		-	-
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	173,88	173,88	0,00	0	3,88	2
Fr	100 kg. vivo		Expl.	215,00	200,00		-7	-40,00	
Fr	100 kg. vivo		Expl.		150,00	0,00	0	9,00	6
Re		CÁDIZ		180,00		1,00	1	25,00	16
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	230,00		-15,00		-50,00	-19
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	210,00	-	-	-	-	-
TOROS				—	—	—	—	—	—
Varias razas		CÓRDOBA		135,00	135,00	0,00		17,50	15
VACAS				—	—	—	—	—	—
	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	99,00	100,00		1	-13,00	-12
	100 kg. vivo		Expl.	102,00	102,00	0,00	0	9,50	10
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	19,05	27
Re Desecho		CÁDIZ	Expl.	99,00	100,00	1,00	1	-12,00	-11
BOVINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,00	204,50	0,50	0	5,50	
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,00	204,50	0,50	0	6,50	3
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	213,75	206,25	-7,50	-4	1,75	
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	160,00	152,88	-7,12	-4	-29,62	-16
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	635,00	635,00	0,00	0	-45,00	-7
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,25	0,25	0	41,25	25
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	435,00	425,00	-10,00	-2	-25,00	-6
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	202,00	202,50	0,50	0	40,50	
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,00	167,50	-7,50	-4	2,50	2
VACAS				—	—	—	—	—	—
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.423,00	1.345,00	-78,00	-5	90,00	7
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.363,00	1.285,00	-78,00	-6	90,00	8
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.224,00	1.215,00	-9,00	-1	215,00	22
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.164,00	1.150,00	-14,00	-1	210,00	22
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	750,00	650,00	-100,00	-13	-275,00	-30
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	680,00	580,00	-100,00	-15	-281,00	
AÑOJAS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	190,00	191,00	1,00	1	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	190,00	191,00	1,00	1	-	
NOVILLAS				—	—	—	—	—	—
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.810,00	1.745,00	-65,00	-4	95,00	
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.745,00	1.675,00	-70,00	-4	90,00	6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 22	semana 23	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN (%)	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Re Cubierta	res		Expl.	1.000,00	1.000,00		0	-	-
Re Cubierta	res		Expl.	845,00	760,00	-85,00	-10	-150,00	-16
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.050,00	1.100,00	50,00	5	100,00	10
Re Parida	res		Expl.	780,00	695,00	-85,00	-11	-250,00	-26
SEMENTAL				---	---	---	---	---	---
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.500,00	-50,00	-3	-50,00	-3
Re	res	CÁDIZ	Expl.		1.450,00	0,00	0	-250,00	-15
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.450,00	1.450,00		0	150,00	12
cLIM	res		Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	-150,00	-9
CAPRINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
CABRITOS				---	---	---	---	---	---
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	302,00		35,00	12	-23,00	-6
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	339,25	331,75	-7,50	-2	-76,00	-19
M-G Lechal	100 kg. vivo		Lonja		422,22		9	50,00	13
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo		Lonja	240,00	253,33		6	13,33	6
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo		Lonja	168,00	168,00	0,00	0	8,00	5
Sr Lechal	100 kg. vivo		Expl.	282,00	282,50		0	-42,50	-13
Sr Lechal	100 kg. vivo		Expl.	262,00		10,00	4	-29,00	-10
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	268,00	268,25	0,25	0	-11,75	-4
Sr Pascual < 23 kg.	arroba		Expl.	5,40	-	-	-	-	-
CAPRINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
CABRAS				---	---	---	---	---	---
Sr Preñada	res		Expl.	34,00	35,00	1,00	3	-13,00	-27
Sr Vacía	res		Expl.	39,00	-		-	-	-
CHIVARRAS				---	---	---	---	---	---
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	31,00	1,00	3	-3,00	-9
PRIMALAS				---	---	---	---	---	---
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	33,00	33,25	0,25	1	-0,75	-2
OVINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
CORDEROS				---	---	---	---	---	---
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	285,00	286,00	1,00	0	16,00	6
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.		288,50		0	36,50	14
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	208,00		1,00	0	9,00	5
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	30,00	17
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	232,50	232,50	0,00	0	34,00	17
Me Pascual < 23 kg.	arroba		Expl.	22,54	-	-	-	-	-
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	30,00	19
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	192,50	192,50	0,00	0	38,50	25
Me Pascual > 23 kg.		HUELVA	Expl.	21,00	-	-	-	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	344,70	348,88	4,18	1	59,48	
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	315,38	323,08	7,70	2	73,08	29
Sg Lechal		JAÉN	Expl.	352,00	352,00	0,00	0	-12,00	
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	238,51	241,46	2,95	1	4,21	2
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	242,11	244,74	2,63	1	44,74	
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	289,00	289,00	0,00	0	27,50	11
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	206,50	215,00	8,50	4	8,50	4
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	216,00	216,00	0,00	0	34,00	
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	256,00	256,00	0,00	0	30,00	13
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	-	-	-	-	-
OVINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
PRIMALAS				---	---	---	---	---	---
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
BORRAS				---	---	---	---	---	---
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
OVEJAS				---	---	---	---	---	---
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
	res	HUELVA	Expl.	54,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 22	semana 23	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
CERDOS				—	—	—	—	—	—
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo		Expl.	111,00	112,00	1,00	1	5,00	5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo		Expl.	113,30	113,40	0,10	0	4,90	5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	119,00	119,00	0,00	0	-2,00	-2
	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,00	118,00	3,00	3	3,30	3
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo		Expl.	113,33	121,00	7,67	7	5,60	5
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	118,00	118,00	0,00	0	-2,00	-2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo		Expl.	115,00	118,00	3,00	3	3,30	3
Bc 90 y más	100 kg. vivo		Expl.	113,30	113,40	0,10	0	4,90	5
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	117,00	117,00	0,00	0	-1,00	-1
Bc 90 y más	100 kg. vivo		Expl.	115,00	118,00	3,00	3	3,30	3
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	150,00	150,00	0,00	0	-2,00	-1
Bc Selecto	kg. vivo		Expl.	1,15	1,17	0,02	2	-0,01	-1
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	107,00	107,00	0,00	0	-8,50	-7
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	100,25	102,25	2,00	2	-10,75	-10
Ib Pienso	arroba		Expl.	12,47	-	-	-	-	-
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,92	-	-	-	-	-
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,32	-	-	-	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res		Expl.	135,00	-	-	-	-	-
CERDOS DESECHO				—	—	—	—	—	—
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS		59,00	62,00	3,00	5	4,00	7
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	6,50	-	-	-	-	-
PORCINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
LECHONES				—	—	—	—	—	—
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	32,33	32,33	0,00	0	9,79	43
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	38,00	35,50	-2,50	-7	14,50	69
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	185,00	160,00	-25,00	-14	25,00	19
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	207,50	201,25	-6,25	-3	84,25	72
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	210,00	205,00	-5,00	-2	40,00	24
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	78,00		-13,50	-17	4,50	8
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141,65	141,65	0,00	0	37,33	36
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,65	-	-	-	-	-
MARRANOS Y PRIMALES				—	—	—	—	—	—
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	14,12	-	-	-	-	-
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,00	-	-	-	-	-
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo		Expl.	170,00	170,00	0,00	0	-25,00	-13
OTROS PRODUCTOS GANADEROS				—	—	—	—	—	—
HUEVOS				—	—	—	—	—	—
L rubios	docena	GR - DÚRCAL		1,39	1,42	0,03	2	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,73	0,73	0,00	0	0,00	0
M rubios	docena	GR - DÚRCAL		1,37	1,40	0,03	2	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,67	0,67	0,00	0	0,09	16
	docena	GR - DÚRCAL		1,06	1,10	0,04	4	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,51	0,51	0,00	0	0,07	16
XL rubios		GR - DÚRCAL		1,62	1,66	0,04	2	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,92	0,90	-0,02	-2	-0,05	-5
LECHE				—	—	—	—	—	—
Cabra	100 litros	MÁLAGA		58,25	58,25	0,00	0	-3,50	-6
	100 litros	CÁDIZ	Expl.	34,50	34,60	0,10	0	-8,40	-20
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	34,25	33,65	-0,60	-2	-9,00	-21
POLLOS				—	—	—	—	—	—
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	-25,00	-22
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	130,00	130,00	0,00	0	-50,00	-28
				—	—	—	—	—	—
	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	110,00	110,00	0,00	0	-61,00	-36
PAVOS				—	—	—	—	—	—
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					25/5	26/5	27/5	28/5	29/5
LIMON	Alicante	-	I	1-3	44,35	44,35	44,35	44,35	44,35
	Murcia	-	I	1-3	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	43,00	43,00	43,00	43,00	43,00
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	43,51	-	43,51	43,51	43,51
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	57,90	57,90	57,90	57,90	57,90
	Girona	Red Delicious	I	70-80	57,26	57,26	57,26	57,26	57,26
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	52,13	51,07	52,76	50,06	51,03
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	51,97	52,29	52,29	51,82	51,77
	Lleida	Conferencia	I	60-65	85,15	84,84	85,25	84,50	86,59
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	116,82	116,82	116,82	116,82	116,82
CEREZA	Zaragoza	-	I	22y+	263,43	270,41	-	262,99	-
CIRUELA	Murcia	Santa Rosa	I	40y+	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
MELOCOTÓN	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
NECTARINA	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
	Cuenca	Morado	I	50-80	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
BERENJENA	Almería	-	I	-	30,16	28,57	-	29,41	28,20
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	-	-	23,81	-	22,22
	La Rioja	Coronada	I	-	33,64	33,64	33,64	33,64	33,64
FRESON	Huelva	-	-	-	127,00	127,00	127,00	116,00	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	-	103,87	-	102,54
	Granada	Plana	I	-	133,33	130,00	127,27	121,74	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	-	79,83	-	75,13	-	-
MELON		Piel de Sapo		-	-	54,57	53,93	52,56	53,20
	Murcia	Amarillo	I	-	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00
	Murcia	Globo Galia	I	-	60,00	60,00	60,00		60,00
PEPINO	Almería		I	-	-	-	22,95	23,53	23,95
PIMIENTO	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	73,60	73,60	73,60	73,60	73,60
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	80,00	81,00	82,00	83,00	84,00
SANDIA		Con pepita	I	-	-		23,15	21,98	21,47
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	40,65	37,81	37,19	
	Almería	Redondo	I		41,11	39,24	36,59		36,17
	Granada	Cereza	I	-	135,00	135,00	130,61	130,52	-
	Murcia	Cereza	I	-	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00
	Murcia	Redondo	I	57-82		94,11	94,11	94,11	
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	54,33	54,33	54,33	54,33	54,33

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **El descenso de la previsión de cosecha de cereales para la próxima campaña mantiene la evolución alcista de los precios.**
- **Se inicia la cuenta atrás de la patata temprana y continua el descenso de sus cotizaciones.**
- **Con el impulso en los precios de cereales y el segundo corte, las forrajeras presentan tendencia al alza, en un mercado desganado.**
- **Mejora la situación en los mercados hortícolas donde esta semana se respira tranquilidad.**
- **La producción de almendra se duplicará este año.**
- **Vuelven a descender las cotizaciones de cerezas, en estos momentos los precios están un 40% más bajos que 2008.**
- **Mercado de los cítricos paralizado ante la falta de demanda sólo se comercializa con destino a industria.**
- **El precio en origen del aceite de oliva sube en las últimas semanas un 7%, gracias a la activación de la ayuda al almacenamiento privado y a las actuaciones conjuntas de promoción del sector y la administración.**

CEREALES

De invierno: El precio de los cereales registró un fuerte aumento en mayo debido a las dificultades registradas en las plantaciones de Norteamérica y a la escasez de lluvia en las cosechas del Sur y Este de Europa. Según el último informe del Consejo Internacional de Cereales (CIC), también contribuyó a este incremento la tendencia alcista experimentada por las materias primas, los metales y los mercados bursátiles. La organización estima que la producción mundial de cereales disminuirá en el ejercicio 2009/2010 hasta los 1.721 millones de toneladas, con lo que se reduciría el nivel de reservas alcanzado el año pasado.

Asimismo, prevé que el comercio de cereales descienda en 11 millones de toneladas, hasta los 221 millones, por el recorte de las exportaciones de Argentina, la Unión Europea, Rusia y Ucrania. Respecto al trigo, el CIC aumenta levemente sus anteriores previsiones sobre la producción mundial de este cereal, hasta 652 millones de toneladas, 37 millones de toneladas menos que en 2008. También incrementa en dos millones de toneladas las previsiones de consumo, hasta los 643 millones de toneladas y sitúa las existencias remanentes en 167 millones de toneladas.

Por su parte el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) en sus últimas previsiones sobre la cosecha de cereales de otoño-invierno de este año apuntan a un volumen de 15,3 millones de toneladas, un 21,4% por debajo de los 19,5 millones recogidos en 2008. El Ministerio prevé descensos en todos los tipos de grano salvo en trigo duro. En este caso estima que podría registrarse un incremento del 8,1% a pesar de que la superficie se ha mantenido más o menos estable. Según las últimas estimaciones del MARM, la superficie total de cereales de otoño-invierno ha disminuido en 520.000 hectáreas con respecto al año pasado, situándose en 5,6 millones de hectáreas, frente a los más de 6 millones sembrados en 2008. Los descensos corresponden al trigo blando (-13%, 1,33 millones de hectáreas) y a la cebada (-9,1%, 3,14 millones), ya que del resto de cereales se ha sembrado una superficie similar.

Previsiones de producción de cereales de otoño-invierno 2009 (en toneladas)

	2008	2009	Dif. % 09-08
Trigo blando	5.568,8	4.290,3	-23,0
Trigo duro	1.145,5	1.238,9	+8,1
Cebada	11.261,1	8.596,7	-23,7
Avena	1.148,9	888,5	-22,7
Centeno	279,8	200,1	-28,5
Triticale	139,2	137,1	-1,5
Total cereales otoño-nvierno	19.543,3	15.351,6	-21,4

Fuente: MARM.

Los principales mercados nacionales volvieron a registrar subidas en los precios de los cereales durante la semana pasada. En Ciudad Real los trigos se incrementaron entre 5 y 9 euros por tonelada, mientras que en la lonja del Ebro (Zaragoza) el maíz subió 4 euros por tonelada.

Esta semana se observa una ligera subida en el precio de la avena en Cádiz y en Granada esta subida es de hasta el 19%.

En la cebada también se aprecian subidas especialmente en la cebada caballar en Cádiz y Jaén.

En cuanto al trigo, el comportamiento es desigual, se registran subidas en Cádiz, que varían según el tipo, mientras en Jaén y Granada se producen descenso en las cotizaciones, en estos momentos, el trigo blando está un 34% más devaluado que el año pasado y el duro un 42% menos.

De primavera: El CIC sitúa la producción de maíz en 771 millones de tn, lo que supone una caída del 1,6%. Para el consumo, sin embargo, la cifra se sitúa en los 792 millones de tn, un 1,9% más que en 2007-2008.

El maíz ha mostrado un buen comportamiento esta semana y aunque baja 25 céntimos la tonelada en Cádiz, en Sevilla el incremento es del 40%. En estos momentos, el precio está entorno a un 38% menos que el año pasado.

LEGUMINOSAS

Este grupo de cultivos en esta semana, la tendencia alcista de los cereales comienza a arrastrar también a las leguminosas, especialmente a aquellas que son para pienso y forrajes.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El girasol para molturación continúa su evolución ascendente y esta semana vuelve a subir 1 punto, situándose su cotización a 30,05€/100 kg.

TUBÉRCULOS

La patata temprana está llegando al final de su época de recolección y la mayoría de los mercados se encuentran estables, sin apenas variación salvo en Conil y Cantillana donde se producen descensos del 10% y del 28%.

CULTIVOS FORRAJEROS

La alfalfa empacada baja un 20% en Iznalloz, en cambio el heno de alfalfa sube en Cádiz. Por otro lado, la veza-avena de Iznalloz también sube un 25%. En estos momentos, este producto está sobrevalorado un 7% por encima del precio del año pasado. Desde hace tres semanas, se comienza a cotizar el forraje empacado de alfalfa y de avena en Iznalloz presentando un comportamiento muy desigual.

HORTALIZAS

Esta semana se nota cierta estabilidad en los precios de los productos hortícolas, tras varias semanas consecutivas de declive de precios, que provocaron el arranque de algunas plantaciones y el consiguiente descenso de producto en los mercados, esto ha mejorado la situación en esta semana.

El **tomate** consigue estabilizar sus precios, manteniéndose en los niveles de la pasada semana. El tomate asurcado mejora su cotización respecto al período, al igual que lo hace el tomate rama, el tomate liso muestra una ligera estabilidad, del mismo modo que el tomate larga vida; entre las variedades que siguen con la tendencia a la baja de sus cotizaciones se encuentra el tomate pera y los de tomate cherry. Respecto a los volúmenes cosechados, destacar la reducción experimentada en la mayoría de las variedades, respecto a la semana precedente. Como consecuencia de los bajos precios alcanzados por el tomate, son varias las empresas hortofrutícolas, que siguen optando por la retirada de producto de segunda categoría.

Marruecos ha concluido a finales del mes de mayo tanto el contingente de exportación de tomate mensual como el contingente adicional, dando por concluidas sus exportaciones a Europa en virtud del Acuerdo Euromediterráneo de Asociación.

El **pimiento** muestra un comportamiento irregular dependiendo de la variedad y del mercado de origen y se registran tanto subidas y bajadas que fluctúan entre $\pm 20\%$, de entre todos la variedad más apreciada es el Lamuyo, seguida del tipo Italiano y por último el tipo California

El **pepino** presenta tendencia a la baja en las cotizaciones de esta semana; en el tipo Francés, Corto y Holandés, se ha observado una pequeña reducción en el volumen comercializado de estas variedades y un inicio de arranque por parte de ciertos productores con plantaciones antiguas. El pepino Holandés aunque poco representativo en estas fechas en la producción almeriense, sí lo es en la costa granadina, donde ya ha alcanzado su ecuador productivo.

La **berenjena** alcanza valores similares a la pasada semana, observándose estabilidad en el volumen ofertado. El amplio rango de oscilación de precios en este producto, se debe a la simultaneidad en el mercado de producciones más avanzadas y por tanto de menor calidad y plantaciones nuevas que empezaron su recolección el pasado mes. En general la berenjena muestra un buen comportamiento esta semana.

El **calabacín** continúa perdiendo valor en el mercado a lo largo de la semana. La situación continuada de precios mínimos ha motivado el arranque de plantaciones, reduciendo el volumen comercializado. Las bajas cotizaciones alcanzadas por el calabacín durante más de un mes, provocan que el agricultor no sea muy cuidadoso en su recolección y tratamiento postcosecha.

En la **judía verde** plana, a lo largo de esta campaña de primavera, se ha producido un incremento de la superficie cultivada de judía respecto a otros períodos. La atípica campaña de otoño ha motivado, principalmente a los productores granadinos, a completar su rentabilidad con este cultivo.

El precio del **melón** se estabiliza esta semana, presentando el melón piel de sapo (de 2 a 3,5 kilogramos) tendencia al alza, la producción del poniente almeriense de este tipo de melón se encuentra en su mayor parte recolectada. En 15 días empezará la producción de la comunidad murciana, siendo previsible una subida de las cotizaciones hasta entonces. El melón amarillo destinado principalmente a exportación, ha incrementado esta semana sus ventas directas a pie de invernadero, reduciéndose por tanto su comercialización a través de las comercializadoras.

El volumen comercializado de **sandía** se ha incrementado notablemente esta semana, mientras que la demanda se ha mantenido prácticamente constante, al estar el mercado saturado de gran variedad de frutas de verano. La gran producción en estas fechas está forzando a ciertas empresas hortofrutícolas a vender producto sin precio cerrado. Es significativo el retraso sufrido durante esta campaña por las plantaciones de sandía, debido a la prolongación de los cultivos de otoño, ante un intento de mejorar la rentabilidad del agricultor. Este mismo objetivo, ha incentivado el cultivo de un segundo ciclo de sandía y ha provocado un incremento productivo importante respecto a la pasada campaña. En próximas semanas comenzará la producción de sandía al aire libre en la zona de Palomares (Almería) y en la provincia de Sevilla, siendo previsible para entonces una bajada de los precios. La sandía, ante el gran volumen recolectado en estos días y la quietud en los mercados de destino, no consigue frenar la bajada de cotizaciones experimentada en las últimas semanas.

La campaña de **fresa** se considera acabada esta semana y el sector la valora como pasable, no ha sido muy rentable, pero tampoco ha habido pérdida de renta. En la actualidad, se desmonta toda la infraestructura que sustenta al cultivo (plásticos, tuberías, estructuras y arcos metálicos, lomos, etc). Se espera que debido a causas económicas se deje mucho lomo de segundo año. La Federación de Productores y Exportadores de Fresa de

Huelva (Freshuelva) prevé que la salida de fresa industrial a los distintos mercados nacionales e internacionales va a caer esta campaña alrededor de un 60% respecto a la anterior.

En cuanto a la **frambuesa**, esta última semana de campaña los precios en origen son estables, entre los 4-5€/Kg (precio salida de almacén), que constituye una cantidad razonablemente buena y que permite la continuidad del negocio. Siguen en producción las variedades remontantes colocadas desde enero. Se espera que la campaña se alargue todo este mes o que finalice a principios de julio. La demanda continúa a buen ritmo. A estas alturas se calcula una previsión de superficie para la próxima campaña sobre un 15% inferior, las causas son aparte de económicas, el evitar las primeras puestas pues son las que más riesgos corren con respecto a la climatología. Se adelanta así mismo un incremento en la superficie de otros cultivos tales como el arándano, muy relacionado con la frambuesa.

FLORES

Esta semana el mercado de las flores permanece estable. No se producen movimientos en las cotizaciones desde finales de abril estando tanto claveles, crisantemos como paniculatas mejor valorados que el año pasado, el miniclavel es el único que se encuentra depreciado un 20% con respecto a la cotización alcanzada el año pasado.

FRUTALES

En cuanto a la almendra que ya ha llegado al final de la campaña de comercialización de este año y sólo se registran precios en Málaga, decir que éstos son estables. La producción de almendra podría situarse este año en España en 60.561 toneladas, prácticamente el doble de la obtenida el año pasado y la más elevada de los últimos quince años, según las previsiones realizadas por la Mesa Nacional de Frutos Secos, de la que forman parte las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA, Cooperativas Agroalimentarias y Aeofruse (Asociación Española de Organizaciones de Productores de Frutos Secos y Algarrobas).

De acuerdo con su valoración, por lo general se espera una cosecha muy buena prácticamente en todas las zonas productoras, aunque en algunas comarcas será muy irregular. Además, en Baleares, única Comunidad en la que se prevé un descenso respecto al año pasado, las plantaciones se vieron afectadas por las lluvias persistentes registradas en el momento de la floración. También ha caído pedrisco en algunos puntos, lo que afectará a los resultados.

El año pasado, la cosecha se vio muy perjudicada por las heladas en algunas zonas y por la sequía en otras, que dieron lugar a rendimientos muy irregulares y a pérdidas muy significativas en ciertas comarcas productoras.

Previsiones de producción de almendra en España. 2009 (en toneladas)

	2008	2009	Dif. % 09/08	Dif. % 09/media 2004-08
Andalucía	5.440	10.850	99,45	30,91
Aragón	5.116	10.823	111,55	116,32
Baleares	2.200	1.700	-22,73	-26,41
Castilla-La Mancha	3.206	8.136	153,77	191,93
Cataluña	3.071	7.102	131,26	114,80
La Rioja	390	1.010	158,97	198,29
Murcia	6.289	12.190	93,83	74,20
Navarra	228	400	75,44	116,68
C. Valenciana	4.450	7.800	75,28	42,54
Resto	280	550	96,43	143,36
TOTAL	30.670	60.561	97,46	73,46

Fuente: Mesa Nacional de Frutos Secos.

Los aguacates empiezan a devaluarse, esta semana baja en Almuñécar el tipo Bacon y en Vélez Málaga el Hass, el resto mantiene la cotización de la pasada semana.

En cuanto a la almendra sólo se recogen cotizaciones de Málaga donde la Comuna y Desmayo repiten el precio de la semana pasada, mientras la Marcona baja un 22%.

La cereza esta semana baja entre un 7 y un 17%, lo que esta dentro de la normalidad, pues estamos en plena campaña y llega gran cantidad de producto al mercado, sin embargo el diferencial con respecto al año pasado llega en algunos casos a superar el 50%.

Por su parte el melocotón y la nectarina vuelven a bajar esta semana en torno a algo más del 20%.

CITRICOS

Los datos recabados por el sector indican una semana de escaso movimiento comercial para el sector de los cítricos andaluces. La demanda se ha situado en unos niveles tan bajos que parte del sector no ha manipulado nada de fruta para fresco, manteniendo sus almacenes parados a la espera de una reactivación en el consumo de cítricos. Las centrales manipuladoras informan de una parada total de las centrales de compra alemanas, que se decantan hacia la adquisición de frutas de hueso en perjuicio de las variedades tardías de naranjas. El mercado inglés y el holandés han rebajado también mucho sus compras, aunque no a niveles del mercado alemán.

En cuanto al mercado nacional, Canarias se posicionó liderando el consumo interior de naranja andaluza, pues mantienen su nivel de consumo y con precios que superan en muchas ocasiones los 0,50€/kg para Valencia Late en formato encajado.

Ante las malas expectativas que planteó el comienzo de la semana para el mercado en fresco de Valencia Late, las comercializadoras optaron por dos vías diferentes para poder dar salida a la producción recolectada. Así, una fracción importante de la fruta se destinó al abastecimiento de las industrias de elaboración de zumo, mientras que otra parte de la naranja se almacenó en cámaras para su comercialización en fresco en épocas en las que la naranja comience a escasear o cuando se produzca una reactivación de la demanda y del precio.

La demanda tanto del limón Fino como Verna se han mantenido al mismo nivel que en semanas precedentes, sin fluctuaciones en sus cotizaciones ni en los volúmenes comercializados. Como referente semanal de precio tenemos 0,21€/kg como precio en árbol para la variedad Verna.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Esta semana se registra una nueva subida del aceite de girasol cotizando en Córdoba a 79€/100kg, en estos momentos la diferencia porcentual con respecto al año pasado es del 50%.

Aceite de oliva: La semana pasada los aceites de orujo crudo de menor acidez tenían mayor demanda que los de alta acidez, así debido a esta demanda de los aceites crudos de orujo bajos en acidez a derivado en un aumento de 5 Ptas/Kg en los precios de los mismos en la semana actual, alcanzando la cotización de 115 Ptas/Kg, mientras los crudos más altos en acidez repiten cotización. También los refinados winterizados suben en la misma proporción que los crudos de baja acidez, aunque algunas de las operaciones realizadas se han cerrado para entrega de los refinados durante todo el mes de junio; circunstancia que puede parar la subida al estar servidos los envasadores-conserveros durante todo el mes.

En cuanto a los aceites de oliva esta semana los precios se han mantenido tranquilos. Tras los movimientos del mercado en la semana anterior, en la presente, ha habido pocos movimientos, habiéndose notado falta de demanda tanto por envasadores como en operaciones intracomunitarias. Los aceites "extras" repiten precio; costando más trabajo cerrar operaciones para este tipo de aceites ya que la demanda, a pesar de las muestras remitidas, se ha presentado muy escasa. Igual ha sucedido con los "vírgenes-finos" que han cotizado a 290 Ptas/Kg. Los más demandados han sido los aceites vírgenes lampantes. Para este tipo de aceites la demanda se ha mantenido firme sin querer pagar más de 280 Ptas/Kg notándose asimismo menores cantidades, en kilos, contratadas que en la semana pasada. Los aceites refinados de oliva repiten cotización y se han pagado a 295 Ptas/Kg.

Para la próxima semana esperamos tranquilidad respecto a la oferta ya que siguen los productores a la expectativa de la publicación de las ayudas al almacenamiento privado.

En cuanto al almacenamiento privado de aceite, la Comisión Europea descarta cambiar los precios que sirven de referencia para activar las ayudas al almacenamiento privado de aceite de oliva, ya que la UE no puede volver a

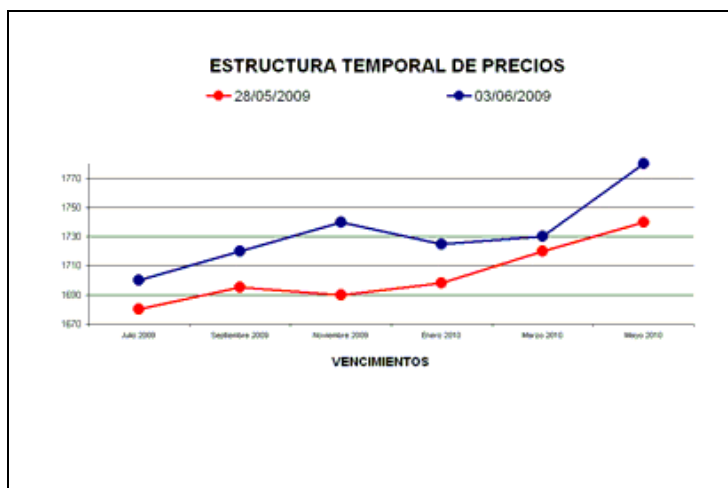
una política agraria de precios fijos, pues "debe haber un ajuste entre la oferta y la demanda". Los actuales precios de referencia están actualmente 1.779 euros por tonelada para el aceite de oliva virgen extra y 1.710 para el virgen, pues la propuesta de conceder ayudas al almacenamiento privado se basaba en que los precios del aceite de oliva se situaron por debajo de tales índices.

Las ayudas serán aprobadas por un Comité de Gestión de la UE -formado por expertos de los Veintisiete- en los próximos días. Bruselas propone permitir que los productores guarden un máximo de 110.000 toneladas de aceite de oliva virgen y virgen extra durante 180 días.

El Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (MFAO) ha pasado de los 16 millones de Kilos de aceite negociados en 2004, a los 32 millones de 2005, lo que supone un incremento del 50%. Asimismo en 2006 aumentó a los 50,6 millones (aumento del 68,3% respecto a 2004) y durante el ejercicio 2007 alcanzó los 58,9 millones de kilogramos contratados (incremento del 72,8%). En lo que se refiere a 2008 la cantidad ascendió a 60,2 millones, lo que supone un aumento del 73,43%, siempre datos comparados con el primer año operativo del MFAO.

Respecto al volumen medio diario de contratos negociados, ha pasado de 72,05 en 2004, 129,64 en 2005, 208,35 en 2006, 236,43 en 2007, 238,11 en 2008 y 557,48 en 2009 (cada contrato equivale a una tonelada de aceite). Datos que demuestran la positiva evolución del MFAO. De hecho, en los últimos nueve meses, ya que se han duplicado las operaciones en comparación con el mismo periodo de la pasada campaña. En concreto, en lo que llevamos de 2009 se han realizado ya 56.305 contratos (más de 56 millones de kilogramos de aceite) y las previsiones apuntan a que durante el año en curso se negociará en el MFAO una cantidad superior al 10 por 100 de la producción de aceite de oliva español. "Todo esto nos pone de manifiesto cómo en momentos de incertidumbre en el sector del aceite de oliva el Mercado de Futuros cumple su función de cobertura ante la variación de precios, asegurando lo mismo a agricultores y envasadores", señalan con satisfacción fuentes del MFAO.

Durante esta última semana en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 1.450.000 Kg de aceite. El vencimiento más negociado en estos días ha sido enero con 850 t. negociadas, seguido de marzo con 300 t., julio con 175 t., septiembre con 75 t. negociadas y finalmente, mayo con 50 t. negociadas. El precio de los futuros ha oscilado entre los 1.640€/t. y los 1.730€/t



Según la información facilitada por el sistema Pool, el precio medio de contado del aceite para el día 3 de junio es de 1.698€/t.

El gráfico de precios marca la situación de los mismos para los vencimientos negociados en el mercado de futuros.

A los precios establecidos en MFAO se les aplicará una reversión en función de los parámetros de acidez, ceras y eritrodol+uvaol.

Mosto, vinagre y vino: Los mostos de Montilla, tras la subida de la pasada semana, han bajado hasta un 5%, quedándose un 6% por debajo de los precios del año pasado, en el resto de los productos se produce una recuperación del precio acortándose el diferencial negativo que existe con respecto a la pasada campaña.

Según los datos de la Asociación Española del Vinagre, AEV el comercio internacional de vinagre de nuestro país cayó en el primer trimestre de 2009. En total, exportamos 6,56 millones de litros por un valor de 4,08 millones de euros, que nos compraron principalmente Francia, Gran Bretaña, Portugal y EE.UU. e importamos 1,5 millones de litros por valor de 1,7 millones de euros, en este caso, compramos mayoritariamente de Italia. En cuanto a las importaciones, caen un -40,19 % en volumen con 1,54 millones de litros y un -21,79 % en valor facturando 1,79 millones de euros.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- **La Federación Rusa ha levantado todas las limitaciones existentes a las exportaciones de porcino de España. En Andalucía la tendencia es positiva y los precios de porcino para sacrificio continúan recuperándose, alcanzándose en algunos casos las cotizaciones registradas el año pasado.**
- **Hay más oferta de ganado vacuno y pierden algo de precio los terneros y añejos para sacrificio, no así toros y vacas de desvieje, que son este año de muy buena calidad.**
- **Los corderos y ovejas no varían prácticamente de precio, sólo se registran ligeras subidas en los corderos Segureños lechales y pascuales de menos de 23 kg en Granada entre un 1% y un 2%.**
- **En Francia productores, industria y cooperativas del sector lácteo han alcanzado un acuerdo que consiste en establecer tres precios para leche según sea el tipo de industria al que sea entregada. En Andalucía vuelve a descender el precio de la leche para situarse en 33,65 euros/100 kg.**

Observatorio de precios de los alimentos.

El MARM apuesta por mejorar la transparencia y las buenas prácticas comerciales en la cadena de valor de los alimentos. El subdirector general de Estructura de la Cadena Alimentaria, ha explicado las medidas adoptadas por el MARM para fomentar el diálogo entre productores y empresas, durante su intervención en una jornada celebrada con motivo del Día Mundial de la Leche y la presentación del I Ciclo de Conferencias sobre el sector lácteo.

El representante del MARM ha señalado las asimetrías que existen en la capacidad de negociación entre los agentes que participan en la formación de la cadena de valor, lo que provoca notables diferencias de precio entre el que perciben los agricultores y el que pagan los consumidores.

Por ello, el MARM ha puesto en marcha una serie de iniciativas, cuyos objetivos son, de una parte, mejorar la transparencia en la formación de los precios, y de otra, promover una mayor vertebración entre los agentes implicados.

Así, el MARM ha puesto en marcha el Observatorio de Precios de los Alimentos y ha asumido el compromiso de estudiar las cadenas de valor y el proceso de formación de precios de 35 productos además del aceite de oliva, el pan y la leche, una iniciativa pionera en la UE con la que se persigue detectar en qué punto se sitúan las distorsiones en los precios.

Por otra parte, el Ministerio quiere promover una mayor vertebración del sector con la puesta en marcha de un Código de Buenas Prácticas que otorgará a los agentes adscritos un reconocimiento público.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**Desciende el sacrificio de vacuno en marzo de 2009.**

Continúa el descenso de la producción ganadera en el acumulado en los 3 primeros meses del año 2009, tanto en la producción total de carne, que se ha reducido en un 6%, como en el número de animales sacrificados (-4%), de acuerdo con los últimos resultados de la encuesta de sacrificio de ganado en matadero del Ministerio de Medio Rural (MARM).

En el mes de marzo, al igual que ha sucedido en meses anteriores, también ha descendido el número de animales sacrificados, que ha caído en un 2,5%, mientras que el peso canal de carne ha experimentado un ligero ascenso de un 1%.

En el caso del ganado bovino, el peso de la canal ha descendido en un 6%, mientras que el número de animales en un 3%.

Las Comunidades Autónomas con variaciones porcentuales más significativas en el número de animales sacrificados y en producción de carne son: Aragón, Madrid, Cantabria, Canarias y Comunidad Valenciana. En todas ellas, la variación porcentual ha sido negativa, salvo en Canarias.

Mercados.

Según el análisis realizado por Mercolleida, los mercados nacionales continúan una semana más los recortes en los precios del ganado vacuno para sacrificio, tanto en machos como en hembras. Se confirma una vez más el mes de mayo como uno de los meses de más tensión entre la oferta y la demanda, debido a una mayor afluencia al mercado de ganado en venta y a un desgaste acumulado en las ventas de la carne, muy competitivas en precio, de tal forma que los ganaderos se ven obligados a ofertar a la baja sus animales.

En Andalucía en términos generales hay más oferta ganado vacuno y pierden algo de precio los terneros y añojos para sacrificio, no así toros y vacas de desvieje, que son este año de muy buena calidad. Así esta semana bajan las cotizaciones del ganado añojo cruzado Charolés y Frisón, registrándose sólo un incremento de precio en el añojo Retinto de Sevilla (+3%). Los terneros para sacrificio también mantienen sus precios a excepción de la provincia de Córdoba donde se registran descensos tanto en Charolés como en el Retinto.

En el mercado de ganado vacuno para cebo desciende el precio de los terneros en la provincia de Sevilla en torno a un 4%. Y un 2% en el Valle de lo Pedroches.

Sigue habiendo buena demanda de terneros para futuras madres reproductoras.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Consumo de carne de cerdo.

Según datos del MARM de consumo en hogares de diferentes carnes, la cantidad comprada de carne de cerdo en los hogares no sólo no ha disminuido respecto a los valores del año 2000, sino que ha aumentado en más 1kg/capita, a pesar del continuo aumento en el precio que se observa desde 2001.

La Federación Rusa ha levantado todas las limitaciones existentes a las exportaciones de porcino de España.

Desde el pasado día 13 de mayo existían limitaciones para las producciones procedentes de las provincias de Valencia, Barcelona y Sevilla.

La Federación Rusa ha levantado todas las limitaciones existentes a las exportaciones de porcino de España. El Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de la Federación de Rusia ha comunicado al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, su decisión de proceder al levantamiento, a partir del 3 de junio, de las limitaciones existentes para la exportación de ganado porcino vivo, carne de porcino y productos de su transformación que no han sido tratados térmicamente.

Por tanto, las exportaciones de porcino a la Federación Rusa podrán realizarse desde todo el territorio español en los términos de los protocolos en vigor entre la Federación Rusa y España y entre Rusia y la Unión Europea. Con el levantamiento de estas restricciones se normaliza plenamente el comercio de carne y productos cárnicos de porcino de España con la Federación de Rusia.

El mercado ruso representa el 50% de las exportaciones a países terceros (esto es, fuera de la Unión Europea) del sector del porcino español.

Situación del sector del cerdo ibérico.

La Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI) acordó por unanimidad en su reciente Asamblea informar de la situación insostenible por la que atraviesa el sector de producción e industrialización del cerdo ibérico, que se viene generando durante los últimos cuatro años. Esta situación, que compromete la viabilidad de un número elevado de operadores, tanto ganaderos como industrias, tiene entre sus causas principales las siguientes:

- Ausencia de censos reales que permitan establecer estrategias sectoriales en base a sus magnitudes.
- Aumento descontrolado de las producciones, mayoritariamente de cebo.
- Ineficacia en la aplicación de la Norma de Calidad.

- Falta de tipificación de los productos ibéricos, acentuada en los mercados internacionales en los que la Norma de Calidad no es de aplicación.
 - Aumento de costes de producción, debido fundamentalmente al incremento en los precios en las alimentaciones de los cerdos.
 - Incremento no controlado de la inversión en instalaciones ganaderas e industriales, favorecida por la anterior situación económica del país que permitió el acceso fácil a la financiación de dichas instalaciones.
 - Incorporación al sector ibérico de operadores sin vínculo previo y elevado potencial productivo.
 - Contracción del consumo de productos ibéricos a partir de 2007, que en el año 2008 alcanzó cifras próximas al 20%, y que posiblemente se incrementen en 2009.
 - Limitaciones actuales en líneas de financiación adecuadas a este sector, gran demandante de capital circulante.
- Este conjunto de realidades ha determinado la situación actual, que dibuja un panorama de incertidumbre generalizada en el sector y una falta de rentabilidad en las empresas, que puede perfilarse en los siguientes datos:
- La crisis amenaza el mantenimiento de unos 100.000 puestos de trabajo, entre directos e indirectos.
 - Más del 20% de las explotaciones de porcino ibérico han desaparecido, otras tantas están inactivas, y el resto se mantienen sin saber por cuánto tiempo más soportando pérdidas, vendiendo muy por debajo de los costes de producción.
 - Los industriales, igualmente, venden sus productos por debajo de sus costes de producción.
 - Los precios de los cerdos han bajado más del 50%.
 - En el último año, la producción y la transformación de ibérico ha perdido más de 600 millones de euros.
 - No existen vías reales y eficaces para la financiación de la ganadería ni de la industria.
 - La crisis amenaza la propia subsistencia de la dehesa como ecosistema, cuya sostenibilidad reside esencialmente en su aprovechamiento por el cerdo ibérico.
- Por todo ello, ASICI ha emprendido acciones prioritarias, como una promoción del jamón ibérico para activar su consumo y la elaboración de un Plan Estratégico para el sector.

Mercados.

En los mercados europeos, el cerdo de cebo ha registrado una inesperada bajada de precios a raíz de una bajada en el precio en Alemania, y la tendencia sobre cómo evolucionarán es incierta.

En Andalucía la tendencia es positiva y los precios de porcino para sacrificio continúan recuperándose, alcanzándose en algunos casos las cotizaciones registradas el año pasado.

En cuanto al mercado para vida, los lechones sufren un retroceso importante en Málaga (-14%) y en Córdoba (-17%), no obstante su precio se encuentra muy por encima del registrado en estas mismas fechas el año pasado.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Apoyo al sector ovino-caprino en el marco del chequeo médico de la PAC.

La Subdirectora General de Productos Ganaderos del MARM, ha presidido una reunión con representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias UPA, COAG y ASAJA, la Confederación de Cooperativas Agrarias (CCAE), las principales asociaciones de la industria cárnica representados por CONFECARNE y ANAFRIC, así como la interprofesional de la carne de ovino-caprino INTEROVIC, y FEAGAS en la que se ha analizado la situación actual de los mercados y las producciones de los sectores de ovino-caprino nacionales.

En la misma, se ha ofrecido a los representantes sectoriales toda la información disponible sobre los distintos parámetros que afectan al sector (evolución de los censos, explotaciones, comercio exterior, precios, costes de alimentación, así como previsiones de la UE para los próximos años).

Igualmente se ha destacado la confirmación de la tendencia, que se viene observando en los últimos años, de disminución de los efectivos, signo claro del proceso de reestructuración que está experimentando el sector. No obstante esa disminución de censos ha posibilitado también una situación favorable de precios a los productores, al existir una oferta más recortada, con una media de precios en las diferentes categorías en torno a un 10% superiores de media en estos primeros meses de 2009, respecto al mismo periodo del año anterior, lo que debe contribuir a paliar las dificultades de los productores.

También se ha hecho un repaso exhaustivo de las propuestas que constituyen el programa de apoyo al sector de ovino-caprino en el marco del chequeo médico de la PAC. Se han estado revisando algunos aspectos prácticos del desacoplamiento total de las ayudas al sector a partir del 1 de enero de 2010; así como la dotación financiera del programa de apoyo específico, aprobado en Conferencia Sectorial con las CCAA el pasado 20 de abril y que asciende a un total de 71,5 millones de euros, repartidos en 43 Meuros provenientes de fondos comunitarios, complementados con 28,5 Meuros provenientes de presupuestos nacionales.

Igualmente se ha planteado que estos apoyos, destinados a ganaderos que apuestan decididamente por el futuro, estarán basados en la aplicación del artículo 68 del Reglamento (CE) 73/2009, cuyas medidas de aplicación práctica están en la actualidad perfilándose para concretarse en un Reglamento de desarrollo de Comisión que se espera sea aprobado antes de finales de junio. A la espera de concretar estas exigencias comunitarias, lo que sí está claro es que los criterios de elegibilidad deberán ser criterios objetivos, no deben crear distorsiones y deben ser cuantificables, medibles y de fácil control. A este respecto, se proponen tres grupos de medidas:

- Medidas por Calidad en apoyo a productores de ovino y caprino de aptitud láctea y cárnica de razas autóctonas, cuya producción esté amparada por marcas de producción de calidad diferenciada que reúnan los requisitos específicos que se establezcan a nivel nacional.
- Medidas por Vulnerabilidad destinadas a productores cuyas explotaciones se orientan hacia la producción de carne, con el fin de compensar las desventajas específicas ligadas a la viabilidad económica de este tipo de explotación.
- Medidas para producciones sostenibilidad entendiendo como tales, productores que realicen actividades específicas que reporten mayores beneficios agroambientales. Dicha ayuda irá destinada a compensar producciones vinculadas a razas autóctonas en régimen extensivo, para cubrir el lucro cesante de este tipo de producción caracterizada por unos menores rendimientos, pero que aporta beneficios adicionales como son el mantenimiento de la biodiversidad y el medio ambiente.

Mercados

Los corderos y ovejas no varían prácticamente de precio, sólo se registran ligeras subidas en los corderos Segureños lechales y pascuales de menos de 23 kg en Granada entre un 1% y un 2%.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Se registra esta semana un aumento en las cotizaciones de cabritos lechales en Málaga y Granada.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: En Sevilla se mantiene el precio de todas las clases, mientras que en Granada aumenta la cotización de todas entre un 2% y un 4%.

Leche de vaca:

Se aumentan las restituciones para los productos lácteos y se consiguen mantener los precios de compra de intervención.

El Comité de Gestión de la OCM única celebrado en Bruselas ha decidido aumentar los importes de las restituciones a la exportación para la mantequilla y la leche desnatada en polvo y mantener los precios de las compras de intervención. Ambas medidas habían sido solicitadas por la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, en el último Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, celebrado en Bruselas, el pasado 25 de mayo, en el que señaló que para evitar una espiral a la baja en el mercado lácteo europeo y en los precios pagados al productor, era necesario que los precios de compra de productos lácteos de intervención no bajasen bajo ningún concepto.

Como medida de apoyo al mercado y tras varias semanas descendiendo en el caso de la leche desnatada en polvo, se han mantenido los precios de compra de todos los productos lácteos para la intervención.

El precio de compra fijado para la mantequilla ha sido de 220 euros/100 kg y se han comprado algo más de 2.300 toneladas, de las que 753 eran españolas. Para la leche desnatada en polvo se ha fijado un precio de 167,9 euros/100 Kg y las compras ascienden a casi 22.700 toneladas. Por primera vez se han aceptado todas

las ofertas presentadas por los operadores europeos y el mantenimiento del precio de compra ayudará a aliviar las tensiones en el mercado lácteo. Con estas compras, ya han recibido apoyo mediante medidas de intervención (compras públicas y ayudas al almacenamiento privado) algo más de 162.000 toneladas de mantequilla y casi 184.000 toneladas de leche desnatada en polvo.

También con el objetivo de continuar con el apoyo al sector, la Comisión ha propuesto aumentar los importes de las restituciones a la exportación para la mantequilla y la leche desnatada en polvo. Las restituciones a la exportación se habían mantenido constantes desde que se reintrodujeron en enero de este año.

Esta propuesta, responde a la solicitud efectuada por España, y varios Estados Miembros, de optimización de todos los mecanismos de apoyo al mercado existentes en la normativa comunitaria para aliviar la situación actual del sector.

Para la mantequilla se ha fijado en 70 euros/100 Kg. y para la leche desnatada en polvo en 24 euros/100 Kg. Con estas restituciones por licitación, hasta la fecha, han recibido apoyo más de 30.000 toneladas de mantequilla y casi 80.000 toneladas de leche desnatada en polvo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino continuará apoyando la utilización al máximo por parte de la industria española de las medidas de mercado en marcha, con el fin de que la recuperación de los precios de la leche se produzca cuanto antes.

Acuerdo de precios en Francia.

En Francia, tras largas negociaciones, los productores representados por la organización agraria FNSEA y la sectorial láctea FNPL, han conseguido consensuar un acuerdo de precios para la leche con las industrias y cooperativas, en el seno de la interprofesión láctea francesa CNIEL. El acuerdo consiste en establecer tres precios para la leche según sea el tipo de industria a la que sea entregada.

El primer precio corresponde a un tipo de empresa en la que su actividad principal (60%) es la fabricación de productos de gran consumo (yogures, quesos etc), que son los que generan mayores márgenes. Dicho tipo de empresa tiene un 20% de su actividad centrada en la fabricación de productos industriales (mantequilla, leche en polvo), cuyos precios son los que más dependen del mercado mundial. Los productores que entreguen a este tipo de empresa recibirían la mayor remuneración, con una media de 280 euros/tn.

El segundo precio corresponde a una industria con menos presencia en el sector de productos de gran consumo (50%) y solo un poco más de presencia en el sector de los productos industriales (30%). En este caso, los ganaderos recibirían como media, 272 euros/tn.

En el caso de productores que entregaran a una industria con un 40% de actividad en los productos de gran consumo y otro 40% en los productos industriales, la remuneración recibida sería de 262 euros/tn.

Algunas organizaciones de ganaderos no están satisfechas con el acuerdo al que se ha llegado en CNIEL. Una es la Confédération paysanne que considera que un precio medio de 280 euros/tn para 2009, en el mejor de los tres casos, es muy inferior al registrado durante el primer trimestre del año en el que se llegó a 330 euros/tn. En el caso del peor supuesto, se alcanzaría un precio medio de 262 euros/tn, que no cubre los costes de producción. La organización demanda una congelación de las cuotas por encima de los 150.000 litros por productor, la supresión de los stocks de leche en polvo para su incorporación en la alimentación animal y el establecimiento de modalidades de fijación de precios teniendo en cuenta los costes de producción.

La organización MODEM considera que no se puede aceptar un precio por debajo de los 380 euros/1000l .

Mercados.

Esta semana en Andalucía desciende el precio de la leche en Córdoba hasta situarse en 33,65 euros/100 kg.

POLLOS, GALLINAS PESADAS Y PAVOS

Consumo de carne de pollo.

Según datos del MARM de consumo en hogares de diferentes carnes, la cantidad comprada de carne de pollo en los hogares ha disminuido unos 200 gramos respecto a los valores del año 2000-2001, donde se observó un repunte del consumo debido a la "crisis de las vacas locas" que hizo subir el consumo de los demás tipos de carnes.

El precio de la carne de pollo se mantiene tanto en la provincia de Sevilla como en la de Granada.

Las gallinas pesadas y pavos también mantienen precios.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA****Del 28 de mayo al 3 de junio de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta de las especies: Búsano, Erizo negro, y Erizo común, Corruco y Vieira en todas las zonas de producción de moluscos de la provincia, por veda de dichas especies. En el caso de la Vieira hay, además contaminación por toxinas en algunas zonas. En el caso del Corruco, además, se encuentra fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación.
- Se autoriza la captura y venta de las especies Chirla, Coquina, Cañailla, Bolo, Concha Fina, y Anémona de mar u Ortiguilla.
- Se autoriza la captura y venta de Almeja Chocha en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de la zona 30 (Marbella), por contaminación fecal.
- Se autoriza la extracción de mejillón, por las empresas autorizadas, en las zonas de producción siguiente 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez).

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Continúa la parada biológica de la flota de arrastre, iniciada con fecha 1 de mayo, de acuerdo a la misma orden antes citada, Orden APA/254/2008 de 31 de enero, por la que se establece un Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo. Dicha parada tendrá una permanencia de dos meses, mayo y junio, durante los cuales dicha flota permanecerá inactiva.

Durante el mes de junio se encuentran en veda las especies, Cañailla (denominación regional), erizo negro y común, corruco y vieira, según la Orden de 25 de marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Continúa la veda para el pulpo, establecida por la Resolución de 25 de marzo de 2009, por la que se modifica dicho de veda del pulpo en el mediterráneo, pasando a los meses de mayo-junio. Por tanto, las artes menores deberán levantar los artes (alcatruces), y la flota debe dedicarse a otra actividad.

3. Tramitación de ayudas

Continúa abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

Especial mención a la tramitación de las ayudas correspondientes a las paradas biológicas de cerco y arrastre, así como a la indemnización por causas imprevisibles (marea roja) en el caso del marisqueo.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Secretaria General del Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha informado a todo el sector relacionado con la pesca de atún rojo que se han agotado las cantidades disponibles en el Fondo de Maniobra de esta pesquería, puntualizando lo siguiente:
 - La cantidad total de la que se ha dispuesto en el Fondo de Maniobra de Atún Rojo ha sido de 180 toneladas obtenidas a través de un intercambio de cuota realizado con Portugal.
 - En este momento, no se ha entablado ninguna negociación ni está previsto hacerlo con ningún otro Estado Miembro que poseen cuota de atún rojo ya que hacen pleno uso de la misma.
 - España no dispone de ninguna cuota adicional a las 180 toneladas ya indicadas. De estas 180 toneladas, las almadrabas han recibido 123,8 toneladas, lo que representa un 68,78% del total disponible.
 - La Administración pesquera española mantiene como una de sus prioridades el estricto cumplimiento de todos los aspectos recogidos en el Plan de Recuperación del Atún Rojo, como única vía posible para la recuperación de esta especie y su pesquería.

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha publicado las bases reguladoras, BOE 1 de junio, para la concesión de ayudas destinadas al fomento de actividades de formación profesional náutico-pesqueras. Podrán ser beneficiarias de las ayudas las asociaciones o entidades del sector pesquero de ámbito nacional, legalmente constituidas, que tengan personalidad jurídica propia. En cuanto a las solicitudes, se pueden presentar dentro de los 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria, en la Secretaría General del Mar.

- La localidad de Vélez-Málaga acogerá del 27 al 31 de julio un curso de verano bajo el título "Avances en acuicultura: De lo básico a lo aplicado", dirigido por Juan Miguel Mancera del departamento de Biología de la Universidad de Cádiz (UCA). Por parte de la Administración autonómica participará la Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Centro "El Torruño" del Ifapa. El curso está dirigido a estudiantes de primer ciclo y titulados superiores de Ciencias Biológicas, Ciencias del Mar y técnicos y profesionales del sector de la acuicultura. En el curso, según los organizadores, se tratará de analizar las perspectivas de la piscicultura marina en Andalucía, especialmente en la región oriental, con la evaluación de la posibilidad de implantación del cultivo de nuevas especies.

- La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha sacado a licitación la concesión administrativa para explotar durante 10 años los ocho cuartos de manipulación de pescados de la lonja del Puerto de Punta Umbria (Huelva), recientemente inaugurada. Estas dependencias, dedicadas a la industria pesquera, cuentan con equipamiento para el tratamiento del pescado y con zona de oficinas. Las empresas interesadas en este concurso disponen de plazo hasta el próximo 29 de junio para presentar sus ofertas, donde deberán especificar la inversión, el número de empleos a crear y volumen de pescado que comprarán en la lonja. La lonja del municipio onubense fue inaugurada el pasado mes de enero, tras una inversión de 5,2 millones de euros por parte de la Junta de Andalucía, financiada con fondos IFOP de la Unión Europea.

OTRAS INFORMACIONES

- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través de la Dirección General de Fondos Agrarios, adelantará a más de 270.000 agricultores y ganaderos andaluces el anticipo del 70% del importe de las ayudas de Pago Único de la Política Agraria Comunitaria, que prevé abonar a partir del 16 de octubre en lugar del 1 de diciembre como establece la normativa comunitaria. El adelanto de esta transferencia, previsiblemente con un importe aproximado de 840 millones de euros, es una medida excepcional contemplada por la Comisión Europea, en la reunión del Consejo del pasado 25 de junio, ante la situación de dificultad generalizada que atraviesa el

sector agrícola y ganadero.

En este sentido, la Consejería de Agricultura y Pesca ya ha comenzado los trabajos con el Ministerio del Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para hacer posible este adelanto, una vez esté el Reglamento en vigor.

- La Junta de Andalucía, la Diputación de Huelva e Interfresa han decidido crear una Comisión Tripartita de trabajo donde se diseñarán una serie de acciones en positivo para promocionar y defender la fresa de Huelva y su técnica de cultivo en España y fuera haciendo especial hincapié en las técnicas de cultivo sostenible que predominan en este cultivo.

Así lo han acordado todos los sectores afectados, Administraciones y profesionales, tras un encuentro, mantenido la pasada semana, en el que se analizó la situación generada a raíz de la emisión en la televisión France 5 de un reportaje sobre la campaña de la fresa de Huelva.

Asimismo, la titular de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha anunciado que, para concentrar esfuerzos, será el Gabinete Jurídico de Agricultura el encargado de estudiar posibles acciones legales que puedan llevarse a cabo.

Igualmente, Aguilera ha dirigido sendos escritos a los ministros de Asuntos Exteriores y Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, y de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, para que trasladen al Gobierno francés sus quejas por la emisión del citado reportaje.

Del mismo modo, ha enviado una carta al director general de France 5 en la que le transmite su "sorpresa" por el vídeo emitido el pasado 26 de mayo y aprovecha para invitarle a conocer la "pujanza económica, la integración ejemplar de las personas inmigrantes y el trabajo duro de los miles de hombres y mujeres que conforman este sector".

- En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 26 de junio se ha publicado una Orden por la que se aprueban medidas de compensación a los contratistas de remolacha por la reestructuración de la Azucarera Ebro SLU, como consecuencia de los cierres de las fábricas de San José de la Rinconada (Sevilla) y de Guadalcaçín, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Pueden acceder a las mismas, los titulares de maquinarias específicas de recolección de remolacha, que hayan trabajado bajo contrato con sus máquinas, para productores de remolacha azucarera que hicieron entregas a cualquiera de las fábricas que Azucarera Ebro posee en la Zona Sur para la producción de azúcar de cuota durante las campañas de referencia 2004/05 y 2005/06.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días contados desde el pasado 4 de junio.

www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2009/105/d/updf/d2.pdf

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha destacado la necesidad de implicar a todo el sector, buscando fórmulas de colaboración y consenso, para mitigar la situación que atraviesa el Marco de Jerez.

La Secretaria General del Medio Rural y la Producción Ecológica, M^a Isabel Salinas, durante el primer encuentro mantenido en Sevilla, avanzó próximos encuentros con el objetivo de abordar una hoja de ruta con propuestas de futuro para el sector vitivinícola.

- Los países de la Unión Europea (UE) han ampliado de cuatro a ocho años la duración de los programas para la reestructuración del sector del algodón, para que la reconversión del cultivo y de las industrias sea más eficaz.

El Consejo de Ministros de la UE aprobó, recientemente, la propuesta que presentó Bruselas, con el fin de permitir a los Gobiernos de los países productores, España y Grecia, principalmente, que extiendan hasta los ocho años el período de programación de los planes destinados a reestructurar la producción y desmotadoras algodonerías.

La producción española de algodón se concentra en Andalucía, mayoritariamente en Sevilla, Cádiz y Córdoba. En el 2007 ascendió a 65.000 hectáreas y ocupó a 9.500 productores.

- La Comisión Europea ha aceptado la demanda del sector y del Gobierno de España de reactivar el almacenamiento privado del aceite, ante la caída continua de los precios en origen. Una medida de intervención que permitirá a las almazaras retirar aceite del mercado para contener la oferta a cambio de una ayuda.

La propuesta es permitir la ayuda al almacenamiento privado para aceites de oliva vírgenes y vírgenes extra por un período de 180 días (prorrogable en función de la campaña prevista para 2009-2010) y una cantidad máxima de 110.000 toneladas, ante disminución de los precios desde el inicio de la campaña 2008-2009.

La licitación comenzaría en junio y el período para el almacenamiento se prevé que comience en junio y julio, pudiéndose ampliar la medida en función de la previsión de la próxima cosecha.

- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, ha adjudicado el proyecto de adecuación forestal, paisajística e integración del territorio de la balsa de La Gitana, en los términos municipales de Lora del Río y Carmona, en la provincia de Sevilla.

El proyecto ha sido adjudicado con un presupuesto de 4.319.437,25 euros, posibilitando la creación de 50 nuevos puestos de trabajo.

Asimismo, se llevarán a cabo diversas actuaciones de carácter ambiental como la plantación de especies autóctonas en los terrenos de expropiación y el entorno del dique de la balsa.

- La Junta de Andalucía ha prohibido realizar quemas agrícolas, barbacoas o el paso de vehículos a motor por espacios forestales y su zona de influencia durante la época de alto riesgo de incendios, desde el 1 de junio al 15 de octubre, BOJA 29 de mayo.

- El Consejo de Gobierno ha aprobado un plan de 90 proyectos para la mejora de las infraestructuras del agua en las ocho provincias andaluzas, con una inversión total prevista de 200,57 millones de euros. Las obras, que comenzarán a ejecutarse en este año, conllevan un empleo asociado de 3.240 puestos de trabajo directos e indirectos.

- La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha iniciado una nueva acción promocional de los productos agroalimentarios andaluces, que se llevará a cabo en una treintena de centros Alcampo de todo el territorio nacional. El director general de Industrias y Calidad Agroalimentaria, Ricardo Domínguez García-Baquero, ha sido el encargado de presentar en Sevilla esta acción en la que colabora la Asociación Empresarial de la Calidad Certificada Landaluz.

En la iniciativa que se prolongará hasta el próximo 13 de junio, participa una gran variedad de productos de calidad andaluces, desde quesos a productos de repostería, vinos, embutidos, frutas y aceite de oliva virgen extra. A los usuarios de los centros comerciales que participan en la acción se les hace entrega de un folleto informativo con los productos que se exhiben.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha el primer huerto ecológico en el colegio sevillano Manuel Giménez Fernández del Polígono Sur, donde los asistentes compartieron junto a alumnos y familiares un desayuno a base de este tipo de productos.

Con la intención de que el huerto ecológico tenga continuidad en el tiempo, la Consejería se ha comprometido a volver a ofrecer los medios para la plantación, el próximo septiembre, de los cultivos de otoño.

Este huerto es el primero que desde la Consejería de Agricultura y Pesca se pone en marcha de forma conjunta con un centro educativo y se enmarca en el programa de colaboración iniciado en febrero para reforzar las actuaciones emprendidas por el propio colegio, con el objetivo de fomentar la concienciación ambiental y pautas de comportamiento dirigidas a una alimentación más saludable.

- Una delegación de empresas de la industria auxiliar del olivar, procedentes de Córdoba, Jaén y Sevilla, ha viajado a Argentina con el objetivo de promocionar sus productos y mantener encuentros con agentes y empresas en diversas localidades del Valle de Catamarca. La iniciativa ha sido organizada por la Agencia

Andalucía de Promoción Exterior (Extenda), con el objetivo de consolidar la presencia andaluza en el país latinoamericano.

- Más de 200 expertos en gastronomía, entre restauradores, importadores, distribuidores, mayoristas, supermercados y prensa especializada, asistieron la pasada semana a las Jornadas gastronómicas del vinagre andaluz, organizadas por Extenda.

Este seminario ha tenido como objetivo promocionar este producto en un mercado que aún no está familiarizado con el concepto de Andalucía como región productora de vinagres de vino. Junto con la presentación de las características de este producto, se llevarán a cabo las jornadas gastronómicas, cuyo ingrediente principal será el vinagre andaluz.

En 2008, Andalucía exportó vinagre al mundo por valor de 5,1 millones de euros, de los que sólo 87.000 euros corresponden a Rusia, décimo mercado destino de las ventas de vinagre andaluz. Los principales destinatarios fueron Estados Unidos y Francia.

- Empresas agroalimentarias andaluzas han presentado su oferta ante distribuidores y agentes comerciales suecos en la “Jornada de Alimentación y Gastronomía en Estocolmo”, organizada por la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB). La Consejería de Economía y Hacienda, a través de Extenda, ha coordinado la presencia andaluza en esta acción promocional.

En 2008, Andalucía fue la primera Comunidad Autónoma en exportar productos agroalimentarios a Suecia, con ventas por valor de 83,4 millones de euros, el 28% del total de las nacionales. Además, las ventas andaluzas al país sueco han crecido de 2007 a 2008 un 3,7%, siendo Almería la provincia con más presencia en Suecia (51% del total), seguida de Sevilla y Málaga. El capítulo arancelario que cuenta con la mayor parte de estas ventas es el de los productos hortofrutícolas.

- La semana pasada dio comienzo una nueva edición del concurso “Mejor Cocinero Novel del año Andalucía Sabor” “Dieta Mediterránea, Patrimonio de todos”, organizado por la Asociación Empresarial Calidad Certificada, Landaluz, con la colaboración de la Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (IEAMED).

El concurso está encuadrado dentro de las actividades previas a la feria Andalucía Sabor 2009, International Fine Food Exhibition, que se celebrará en Sevilla del 22 al 24 de septiembre en Fibes, organizada por la Consejería de Agricultura y Pesca.

El certamen está abierto a jóvenes cocineros o alumnos de escuelas de cocina andaluzas de hasta 25 años y con residencia en esta Comunidad Autónoma. Los concursantes participan en representación de un establecimiento o escuela de hostelería de Andalucía y deben elaborar un plato único con ingredientes sorpresa bajo la modalidad de cocina denominada “Iron Chef”. Modalidad consistente en un duelo entre cocineros que, en un tiempo establecido, deben elaborar un plato, ya sea primero o segundo, siguiendo los criterios básicos de la Dieta Mediterránea.

- Hortyfruta está promocionando los tomates de Andalucía con un libro, ‘The Tomato Book’, escrito por Sofía Larrinua Craxton, experta en alimentación y escritora habitual de recetas de medios de comunicación ingleses. Esta acción, surgió fruto de la labor promocional desarrollada por la organización andaluza en Inglaterra el pasado mes de febrero, coincidiendo con la celebración del Día de Andalucía. En dicho encuentro, la autora inglesa quedó encantada con el sabor de los tomates andaluces y decidió a partir de ahí colaborar con la Interprofesional, para juntos publicitar entre los consumidores la calidad, el sabor y la frescura de esta hortaliza.

‘The Tomato Book’ incluye recetas con todas y cada una de las variedades de los tomates que se producen en los invernaderos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El consumidor inglés podrá recibir una copia del libro a través de la news letter que Hortyfruta publica en Inglaterra bimensualmente.

- El aceite de la empresa Potosí 10, perteneciente al Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura", ha obtenido un segundo premio de los galardones que concede el Consejo Oleícola Internacional para reconocer a los mejores aceites del mundo.
La empresa ubicada en el municipio de Orcera (Jaén) ha logrado el segundo premio en la categoría de Verde Medio en el marco del Premio a la Calidad que concede este organismo, al que se han presentado productores procedentes de España, Italia, Grecia, Egipto, Marruecos, Italia o Portugal.
Los ganadores podrán mencionar el premio obtenido en la etiqueta del aceite de oliva virgen extra del lote al que pertenezca la muestra premiada, mediante un logotipo identificativos.
- La empresa aceitera Galón 99, de Villanueva de la Reina (Jaén), ha recibido el Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2008-2009.
Según publica el Boletín Oficial del Estado, se han concedido además los premios a los Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2008-2009 en las tres categorías de producción convencional y la de producción ecológica.
El aceite galardonado en la categoría de aceites frutados verdes amargos de producción convencional ha sido para la factoría Aroden, de Carcabuey (Córdoba), y en el capítulo de aceites frutados verdes dulces, el ganador ha sido también el producido por la empresa Galón 99.
- El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Almería han convocado para los días 12 y 13 de junio las XI Jornadas Técnicas Sobre Ganado Caprino Y Ovino. Se llevarán a cabo en el Hotel Marina Playa de Mojácar (Almería).
Para mayor información: Colegio Oficial de Veterinarios, C/Rambla de Obispo Orberá, 42-1º a, 04004 Almería
Telf. 950 25 06 66- Fax 950 23 51 00
E-mail: coleofi@cajamar.es
- Desde el 12 al 14 de junio de 2009 se va a llevar a cabo en Sevilla un "Curso sobre homeopatía y fitoterapia en ganadería ecológica".
Contacto: Área Técnica. Asociación CAAE. Edificio Torre Este. Avda. Emilio Lemos, nº 2, Mód. 603. 41020. Sevilla.
Tlf.: 954 25 07 25/Fax: 954 51 46 44
E-mail: areatecnica@caae.es
- En El Puerto de Santa María (Cádiz), se va a llevar a cabo, el 16 de junio, una "Jornada de Transferencia de Tecnología, TTAndalucía, en el sector de la Acuicultura".
Contacto: Cristina Cabeza Fernández. Asesor Tecnológico CITAndalucía, S.A.U. Enterprise europe Network-CESEAND. Avda. Isaac Newton, 4. Pabellón de Italia 3ª Planta. Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.
Tlf.: 955 03 98 33/Fax: 955 03 98 35
E-mail: cristina.cabeza@juntadeandalucia.es/Web: <http://www.citandalucia.es>
- El Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) y la Agencia Andaluza de la Energía, en colaboración con la Asociación Española Agricultura de Conservación/Suelos Vivos, van a organizar un Seminario y Jornada de Campo el 26 de junio, en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), abierta a agricultores y técnicos para explicar las ventajas agronómicas y ahorro energético que supone implantar cubiertas vegetales en olivar.
Contacto: Tlf.: 957 42 20 99/E-mail: info@aeac-sv.org
- El 19 de junio, se va a llevar a cabo en Las Cabezas de San Juan (Sevilla), una Jornada de Campo. Para más información: Tlf: 957 42 20 99/E-mail: info@aeac-sv.org

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El Presidente del Ifapa, Javier de las Nieves y el Delegado provincial de Agricultura y Pesca, Juan Deus, han mantenido recientemente una reunión con los alcaldes de Padules y Almócita (Almería), proponiendo la creación de un Área de Recursos Agroecológicos (ARA), cuya actividad generaría empleo y el desarrollo económico en la zona.

El proyecto consistiría en la creación de un área sobre una superficie de 2.500 metros cuadrados en el centro de la Vega de Almócita, donde se ubicaría una finca experimental agroecológica donde se cultivarían frutas y hortalizas con variedades autóctonas, entre ellos manzanos, peros e higuera, llevándose a cabo modelos de gestión sostenible del entorno. La finca estaría abierta a los agricultores y ganaderos locales.

Tanto el Presidente de Ifapa como el Delegado de Agricultura y Pesca, ofrecieron a los alcaldes que desde sus áreas de gestión se puede aportar asesoramiento técnico para poner en producción la finca, tanto desde los centros de investigación de la Consejería en Purchil (Granada) y La Mojonera como desde la Oficina Comarcal Agraria, ubicada en Canjáyar, y la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica.

La finca contará, según el diseño inicial ofrecido por la Administración Pública, con un vivero, una huerta y zona de frutales, un espacio reservado para los recursos forestales y silvestres y un área dedicada a la ganadería. Además tienen previsto incluir en una parte de la superficie cereal de secano, una zona de compostaje, un banco de semillas y otro de frutales. Todo ello complementado con un centro de interpretación que estaría reservado para acoger la celebración de cursos y exposiciones.

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 1ª QUINCENA DE JUNIO 2009

Centro la Mojonera (Almería): 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Nacimiento	15/06/09

Centro de Chipiona: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PATATA	Chipiona	13/06/09

Centro Rancho de la Merced: 956 034 600		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CATA DE VINOS	Jerez	15/06/09

Centro Náutico Pesquero de Sanlúcar de Barrameda Tfno: 956 386 377		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sanlúcar	15/06/09

Centro Alameda del Obispo (Córdoba): 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ANÁLISIS DE ALIMENTOS	Córdoba	15/06/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644/45		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CATA DE VINOS	Manilva	15/06/09

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Hinojosa	15/06/09

Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JARDINES CON BAJO CONSUMO DE AGUA. XEROJARDINERÍA	Palma del Río	15/06/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ELABORACIÓN ARTESANAL DE QUESO	Granada	15/06/09
ARTE FLORAL. MONOGRÁFICO	Granada	15/06/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO.	Cádiar	15/06/09
SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE. INCOR. EMPR. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Motril	15/06/09
CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA. INCOR. EMPR. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Granada	15/06/09

Centro Venta del Llano Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
RIEGO LOCALIZADO EN OLIVAR	Santisteban del Puerto	15/06/09
CARACTERIZACIÓN DE ACEITES	Úbeda	15/06/09
ANALISTAS DE LABORATORIO DE ACEITES	Menjibar	15/06/09

Centro de Campanillas (Málaga): 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES	Benalmádena	15/06/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Ronda	15/06/09

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla): 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ARROZ	Alcalá del Río	15/06/09

Centro de Los Palacios (Sevilla): 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MODULO ESPECIFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PATATA	Los Palacios	15/06/09
JORNADA DE RIEGO: RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DEL ALGODÓN	Los Palacios	11/06/09
APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. INCOR. EMPR. AGR: AGRICULTURA EXTENSIVA	Lebrija	15/06/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 01/06/2009 al 05/06/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	1	266.667	30/06/2008	05/06/2009		
50302	Ayudas por Superficie		47.240				97.078.935,63
50302	Producción De Aceite De Oliva		171.309	30/06/2009	05/06/2009	170,96	63.224.522,33
50302			3.058				17.179.854,01
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros						861.209,06
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino		10.687				
50302			12.662				15.648.760,45
			5.683				50.936.718,10
50302	Producción de Semillas						62.763,86
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		32				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		5.215				13.311.485,96
50302	Primas por Tabaco		16				
	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		372				2.594.353,18
	Pago Adicional por Modulación		6.509				249.977,42
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	1	10	Todo el año.	05/06/2009	8.219,23	23.401,54
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1	70	30/06/2008	05/06/2009	4.630,89	13.482.118,83
50209	Productos vitivinícolas		10				131.418,02
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados..)		47				476.682,76
50212	Leche y Productos Lácteos	6	78	Todo el año.	05/06/2009	3.024,64	35.753,02
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	3.156	3.157	30/06/2009	05/06/2009	53.836.385,12	59.174.115,92
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		3				2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA – INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		5.383				230.613,79
TOTAL		3.166	541.497			53.854.347,35	

En el periodo del 08 al 12 de junio de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Primas por Vaca Nodriz	62.454,69	341
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	55.530,45	616
50302	Prima Especial Terneros	26.928,13	269
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	52.449,71	5
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
TOTAL		197.362,98	1.231

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 05/06/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	8.695.460,39	86.237.231,81	244.502.841,62	104.699.903,18
50302	Ayudas por Superficie	709.121,20	16.812.781,75	20.220.402,19	5.416.210,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	309.710,43	656.521,75	14.406.718,18	
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.703,51	6.352.874,94	3.115.698,04	243.562,63
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9.105,59	283.279,36	240.634,69	38.652,76
50302	Prima Especial Terneros				
50302		3.131.052,55	1.430.347,64	7.971.615,03	5.588.099,68
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.809.089,40	43.743,43	87.954,96	8.299.848,59
50302	Ayudas al Algodón		10.241.716,95	3.508.734,79	68.422,31
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302		226,80	2.588.962,83	1.317.925,15	57.424,11
50302					120.588,77
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		337.442,35		6.426,03
	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc.)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.431.052,66	157.187,11	107.662,50	72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	86.752,19	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,..)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	19.929,24	-353.050,03	-128.271,88	-343.211,73
	TOTAL	24.117.451,77	124.816.594,89	295.438.667,46	131.410.029,97

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general	
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	23.915.386,96	344.377.951,05	66.384.362,56	262.511.346,41	1.141.324.483,98	
50302	Ayudas por Superficie	4.281.005,58	2.705.600,86	5.456.018,24	41.477.794,97	97.078.935,63	
50302	Producción De Aceite De Oliva	730.971,24	30.089.935,68	3.910.933,35	5.978.035,47	63.224.522,33	
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.560.126,28	1.169.741,88	340.046,15	3.395.100,58	17.179.854,01	
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	50.198,64	29.195,92	41.444,82	168.697,28	861.209,06	
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino	2.458.143,67	3.065.257,04	3.441.397,89	3.921.190,45	31.007.103,95	
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	73.090,90	248.447,12	904.617,49	181.968,56	15.648.760,45	
50302	Ayudas al Algodón	627.458,86	4.169.280,03	12.831,65	32.308.273,51	50.936.718,10	
50302	Producción de Semillas				62.763,86	62.763,86	
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			30.794,22			
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	121.232,02	1.594.245,85	28.993,89	7.602.475,31	13.311.485,96	
50302	Primas por Tabaco					120.588,77	
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		36.619,71		2.213.865,09	2.594.353,18	
50303	Pago Adicional por Modulación				249.977,42	249.977,42	
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					23.401,54	23.401,54
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17	
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49	
50208	Frutas y hortalizas	6.881.148,79		94.767,45	737.893,75	13.482.118,83	
50209	Productos vitivinícolas	17.110,83				131.418,02	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				476.682,76	476.682,76	
50212	Leche y Productos Lácteos				35.753,02	35.753,02	
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		5.337.730,80		53.836.385,12	59.174.115,92	
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53	
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-56.445,06	111.358,77	-202.684,90	1.182.989,38	230.613,79	
	TOTAL	41.659.428,71	392.936.548,81	80.444.489,24	416.620.938,14	1.507.444.148,99	

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 103****1/6/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 11 de mayo de 2009, por la que se aprueba el reglamento específico de producción integrada de remolacha azucarera para siembra otoñal.

Nº 104**2/6/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 11 de mayo de 2009, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo que se cita.

Nº 105**3/5/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 26 de mayo de 2009, por la que se establecen medidas de compensación a los contratistas de remolacha por la reestructuración de la Azucarera Ebro SLU, como consecuencia de los cierres de sus fábricas de San José de la Rinconada (La Rinconada, Sevilla) y de Guadalcaçín (Jerez de la Frontera, Cádiz).

Nº 107**5/6/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de junio de 2009, por la que se regula la convocatoria y participación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía en la gestión y ejecución del Plan de Actuación Global, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.

BOE**Nº 132****01/6/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ayudas.- Orden ARM/1414/2009, de 20 de mayo, por la que se modifica la Orden APA/1234/2005, de 22 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas al fomento de actividades de formación profesional náutico-pesquera.

Nº 134

03/6/2009

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Sanidad animal.- Orden PRE/1431/2009, de 29 de mayo, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el programa integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Premios.- Resolución de 7 de mayo de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se concede el Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la campaña 2008-2009.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Orden ARM/1433/2009, de 1 de junio, por la que se prorroga el plazo para la presentación de solicitudes de determinadas subvenciones estatales en materia de ganadería en el año 2009.

Nº 135

04/6/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/1442/2009, de 27 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/1443/2009, de 27 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/1444/2009, de 27 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/1445/2009, de 27 de mayo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/1446/2009, de 27 de mayo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en plátano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/1447/2009, de 27 de mayo, por la que se definen las producciones y rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Encomienda de gestión.- Resolución de 27 de mayo de 2009, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de encomienda de gestión entre la Secretaría General de Medio Rural y el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, para la realización del proyecto Etiología, epidemiología y control de "Fusarium circinatum".